



La República

Martes 5.8.2025

S/2.00

PRESIDENTA DEL PJ, JANET TELLO, EN CEREMONIA OFICIAL ANTE DINA BOLUARTE Y JOSÉ JERÍ → 6

La justicia no es un juego de poder ni de conveniencia

— Necesitamos una reforma, pero no aceptaremos ninguna injerencia política ni que se convierta a la judicatura en un instrumento de la política.

— Los jueces aplicaremos el control difuso en defensa de la Constitución contra leyes que promueven la impunidad de graves delitos.

— Los mandatos de los tribunales de DDHH por tratados de los que el Perú es parte no se deben entender como una injerencia a la soberanía nacional.



En el Día del Juez, la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello, defendió la independencia y autonomía de los jueces frente al poder político, a la vez que realizó una autocrítica y pidió la ayuda de todos para mejorar el sistema.

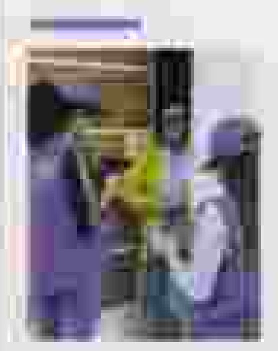


POLÍTICA → 7

Pérez: Cuando el Perú recobre la decencia, este atropello será revisado

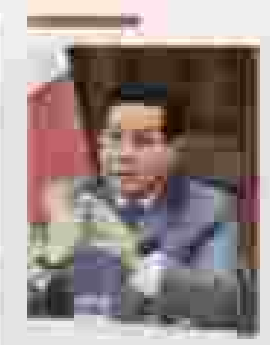
— Fiscal especial del caso Lava Jato defendió su labor ante la comisión investigadora del Congreso.





SOCIEDAD → 14

Censo Nacional de Población 2025 inició con déficit de personal



ECONOMÍA → 10

Gobierno alista nuevo proyecto de ley sobre la minería informal

La República
Martes,
5 de agosto del 2025

Entrevista **Natalia Sobrevilla Perea** | Historiadora

"A los espacios culturales se les baja el volumen, hay oscurantismo"

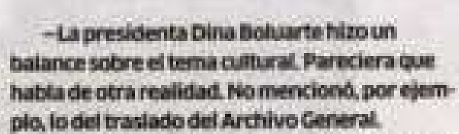


Carlos Páucar





A propósito de la publicación del nuevo libro de la historiadora Natalia Sobrevilla Perea, *Los años de Castilla (1840-1865)*, aprovechamos para preguntarle sobre la presencia del tema cultural en el reciente mensaje de Dina Boluarte. Afirma que una de las maneras en que el gobierno está operando en el sector es cortando el presupuesto a las instancias culturales. Sobre su obra, dice que es un retrato de Castilla, en toda su complejidad y contexto.



–La presidenta Dina Boluarte hizo un balance sobre el tema cultural. Pareciera que habla de otra realidad. No mencionó, por ejemplo, lo del traslado del Archivo General.

–Sí, eso está en un limbo, porque ahora sucede que no tenemos información. Se supone que no están trasladando los documentos, pero el archivo no está realmente en funcionamiento. Hay entonces un riesgo inmenso. Se prometió dinero que todavía no se está utilizando. Está todo detenido. Hay ineficiencia, inacción y letargo.

–Considera que estamos viviendo una etapa oscura a nivel cultural, con censura de obras, en teatros, en libros...

–Por supuesto. Y estamos viendo como a sitios como el Lugar de la Memoria no se les ha cerrado, pero no se les está dando los recursos que necesitan para realmente operar. No hay suficiente acción al respecto. Le han cortado el presupuesto a muchas instancias culturales.

–Una especie de venganza.

–Es un oscurantismo en el que estamos ahora, porque todos los espacios donde se puede ser contestatario están siendo silenciados, y no de una manera muy abierta, cerrándolos, apagándolos, sino bajándoles el volumen.

– Y está también la censura, como acaba de ocurrir en la Feria del Libro. ¿Qué opina de eso?

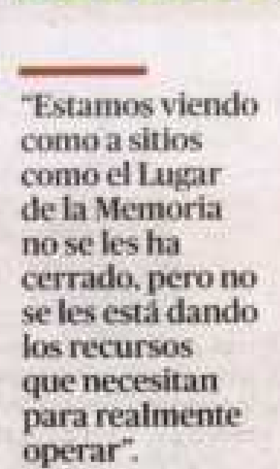
– En eso hay que hacer un balance de hasta qué punto tiene derecho una persona como Víctor Polay a presentar su libro, si estamos hablando de una libertad irrestricta de la palabra. Él es una persona que ya no está presa. Pero ese es el mejor espacio, ese lugar del libro. Por otro lado, ese libro se iba a presentar y probablemente nadie hubiera sabido de esto. Lo que ha causado al final es una gran publicidad al libro y se va a ver beneficiado, va a haber mucho más interés sobre el trabajo que quizás antes hubiera pasado desapercibido. Es un arma de doble filo.

–Volviendo a lo cultural, hay crisis en espacios culturales muy reconocidos en el Perú. En Caral, en Machu Picchu, en las líneas de Nazca.

–Sí, por supuesto. Hay una miopía muy grande de parte del Estado peruano de no proteger lo que es el patrimonio de todos.

–Y se está tratando de reescribir la historia. Lo hace el fujimorismo y la misma Boluarte lo busca hacer, ¿por eso es importante contar la historia de Ramón Castilla tal y como ocurrió?

–Ciertamente. Lo que sucede es que la historia está siempre en reconstrucción y reescritura. Porque la historia, si bien nos habla del pasado, nos habla muchísimo más del presente, del momento desde que se escribe, desde donde se enuncia. Entonces, está siempre vigente. Mira, justamente estoy presentando un libro esta noche, que se llama *Esta democracia no es democracia*, donde hay una entrevista que le hacen al fiscal adjunto en la Argentina, Luis Moreno Campo. Y él tiene una cita que me parece muy relevante: él dice que las guerras se libran siempre dos veces, la primera vez es en el campo de batalla y la segunda es en la memoria. Esa es una lucha que no acaba nunca.



"Estamos viendo como a sitios como el Lugar de la Memoria no se les ha cerrado, pero no se les está dando los recursos que necesitan para realmente operar".

–Y los historiadores, en ese sentido, tienen un papel muy importante.

–Lo importante es seguir haciendo la lucha y seguir escribiendo y tratando de también hacer escritura que sea para un público en general, para que puedan conocer mucho más su historia. En ese sentido, es bueno que se lean los libros y los comenten y se pregunten siempre por esas historias que nos han contado y de dónde vienen y sobre todo quién las ha contado.

–Esa es una de las características de su nuevo libro sobre Ramón Castilla. Empieza citando los famosos versos de Nicomedes Santa Cruz: "Que viva mi mamá que viva mi papá, que viva Ramón Castilla que me dio la libertad", ¿Es lo que más se conoce de él?

–A mí me interesó mostrarlo en toda su

JOHN REYES | LA REPÚBLICA



diversidad. Pensándolo como un personaje mucho más amplio que simplemente como el libertador de esclavos o simplemente como el modernizador del Estado. No solo mostrarlo en sus años en el poder, sino cómo llega al poder, cómo lo conquista, cómo lo logra.

—Y retrata a Castilla, quien desde muy joven, con poco más de 20 años ya ha participado en la defensa de España como realista, ha sufrido prisión, ha recorrido zonas amazónicas del Brasil y andinas del Perú, y luego termina en las filas patriotas. Una vida intensa desde joven.

—Una vida muy intensa. Y la intensidad se mantiene porque está atravesada por guerras civiles, por guerras muy intensas, por campañas políticas, entonces es una vida muy azarosa.

—Propia de los militares de esa época.

—Así es. Es algo que el historiador argentino, Tulio Halperín Donghi, llama la "carrera de la revolución". Personas que se forman en este contexto y que luego son los que crean los nuevos estados republicanos. También lo que es interesante del periodo de Castilla es que coincide con la llegada del guano, que se ve como un recurso providencial que ayuda a organizar y a financiar el nuevo estado.

—En la biografía de Castilla ha habido muchos elogios, pero también muchas críticas, como la del periodista Manuel Atanasio Fuentes, conocido como El Murciélago. ¿es cierto todo lo que dice él de Castilla?

—No tenemos certezas, pero digamos que tampoco tenemos dudas, porque cuando uno de sus hagiógrafos, Rubén Vargas Ugarte, por ejemplo, se refiere al hecho de los supuestos abusos cometidos en la Guerra de Independencia, dice que son hechos que van en contra de la moral, y entonces dice que es mejor no hablar de ellos, con lo cual nos deja muy ambiguamente la duda de que probablemente es cierto.

> "Castilla es un hombre muy pragmático. Él va leyendo el tablero de ajedrez y decidiendo qué es lo que le es más conveniente para mantenerse en el poder".

—Lo de Fuentes es un odio mucho más personal, mucho más a la persona que al político o al militar.

—Así es, porque además lo que trata de poner ahí en cuestión es su fibra moral, entonces lo quiere mostrar como un depravado. Ahora, sí era bastante conocido y sabido que Castilla era jugador y mujeriego. Tuvo muchos hijos, ninguno con su esposa, que probablemente no podía tenerlos. Tenía dos hijos a la hora de casarse, y uno de los hijos que tiene después, la madre muere y su mujer, la señora Diez Canseco, adopta a ese niño como propio.

—El libro sitúa muy bien a Castilla, porque es cierto que se alió con los liberales y luego con los conservadores. Lo de la liberación de los esclavos, explica usted, fue por el contexto, por las necesidades que él tuvo.

—Sí, Castilla es un hombre muy pragmático. Él va leyendo el tablero de ajedrez, va leyendo lo que va viniendo en la partida, y decidiendo qué es lo que le es más conveniente para mantenerse en el poder. Y todo eso realmente muestra cómo es su carácter. Lo que a mí me parece importante de resaltar en este libro es que, en general, el público tiene una visión muy genérica de lo que era Castilla, y que hay que entender el contexto y cómo es que se dan las cosas, cómo la abolición de la esclavitud. El asunto es que en el Perú se da la libertad de vientres con la llegada de San Martín en 1821, con lo cual se dice que nadie nacerá esclavo en el Perú, pero bebés o niños que van creciendo, no son libres inmediatamente, hay una legislación que dice que las personas van a seguir trabajando para sus amos mientras sean menores de edad, y con el tiempo se va cambiando y aumentando la minoría de edad, de 15 a 18, a 25, hasta los 50 años. Entonces, la esclavitud eventualmente iba a terminar, y lo que hacen aquí es terminar con ella más pronto. Lo que hace Castilla es más bien lo que se conoce como una manumisión, él hace que el Estado peruano pague compensación a las personas que pierden a sus esclavos.

EL DATO

El último libro de la historiadora fue presentado el 27 de julio en FIL. Llega bajo el sello del Fondo Editorial del IEP.

—Unas compensaciones que eran bastantes altas.

—Eran unas generosas compensaciones, yo he tratado de hacer un cálculo económico de cuánto habría significado. Imagínese que tenía uno o dos esclavos, pero imagínese los que tenían 500 o 200. Entonces, grandes fortunas del Perú se consolidan en ese periodo.

—Castilla no es un ideólogo, sino es un hombre pragmático y que responde a lo que acontece, y sin embargo se mantiene vigente varios años.

—Porque además es un presidente muy afortunado porque tiene un recurso muy generoso, que es el guano, que le permite hacer muchas de estas políticas y de mantenerse en el poder.

—También destaca en el libro su aporte a la educación, en infraestructuras?

—Sí, porque también tiene la vocación de crear un código de educación, tiene la ambición de establecer escuelas de primeras letras, de hacer reformas en los colegios superiores, en las universidades. En ese sentido es un modernizador. Es el creador de la Policía, reformador del Ejército, introduce las pensiones, construye ferrocarriles. Pero claro, él lo puede hacer porque logra tener un control político y también porque tiene los recursos del Estado. ◆

EDITORIAL

PODER JUDICIAL EN DEFENSA DEL ESTADO DE DERECHO

Janet Tello subrayó el rol de los jueces como garantes de la legalidad y los compromisos internacionales.

Con ocasión del Día del Juez Peruano, la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello Gilardi, reafirmó el compromiso institucional con la vigencia del Estado de derecho. Lo hizo frente a preocupantes intentos de subordinación política y de desconocimiento del orden constitucional vigente.

Estas declaraciones adquieren particular trascendencia en el contexto nacional, dada la decisión del Gobierno de proseguir con la promulgación de la ley de amnistía. Ello ocurre a pesar de la orden expresa de suspensión emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

De este modo, se recuerda a los operadores de justicia que los mandatos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos no constituyen una injerencia externa, como lo han sugerido la presidenta Dina Boluarte y algunos parlamentarios del pacto de co-Gobierno. Por el contrario, tales disposiciones representan obligaciones jurídicas que emanan de la propia Constitución y de los tratados suscritos por el Estado peruano.

En este contexto, el Poder Judicial ha hecho un llamado a defender la convencionalidad como principio rector de la justicia en el país. La advertencia es clara: no se puede desdibujar el orden legal ni relativizar los derechos fundamentales con argumentos de conveniencia política.

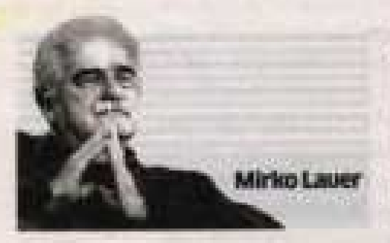
Asimismo, la titular del Poder Judicial ha expresado su preocupación ante las propuestas de reforma impulsadas por el Ejecutivo. Estas podrían constituir un intento de injerencia política en el funcionamiento autónomo de dicho poder del Estado.

La institucionalidad judicial debe consolidarse mediante procesos de autorreforma serios, transparentes y autónomos. Estos no deben responder a coyunturas políticas ni estar al servicio de intereses particulares que deriven en arbitrariedades.

El Poder Judicial ha hecho lo que le corresponde: levantar la voz con firmeza y dentro del marco legal. Ahora es responsabilidad de todos –autoridades, instituciones, ciudadanía– responder a ese llamado con la misma seriedad. Defender la justicia no es defender a un poder, sino a la democracia misma.

OBSERVADOR

EL ÚLTIMO REY DE ESCOCIA



Le Journal du Dimanche, periódico semanal francés considerado de extrema derecha, paradójicamente se mofó hace dos días de Donald Trump al llamarlo "el último rey de Escocia". Esto alude a su paso por Turnberry, donde tiene propiedades, y al escenario desde donde le impuso a la Unión Europea, vía Ursula von der Leyen, sus nuevos úkases arancelarios.

El artículo de Alexandre Mendel es una explicación más del estilo Trump en la geopolítica: "vertical, encarnado, fundado sobre la relación de fuerzas". En esa medida, lo ve como un tipo de política que una UE tecnocrática y sofisticada ha dejado atrás. Añade Mendel que también Rusia acaba de descubrir que Trump no discute las cosas.

En otras palabras, la idea es que tenemos a un nuevo emperador en el mundo, o estamos a un paso de tenerlo. Foreign Policy elabora sobre el punto comparando a Trump con el Napoleón que buscó imponerse a Rusia en el siglo XIX. Viene implícito que semejante autoritarismo siempre va a llevar a problemas, en casa o afuera.

Pero la mención al "último rey de Escocia" va más allá de lo geográfico. La frase recuerda que en el estupendo filme del mismo nombre, el sangriento y rimbombante dictador africano Amín Dadá (Forest Whitaker) se llama a sí mismo de igual manera. Trump no es Amín Dadá, pero sus modales se están haciendo cada día más autoritarios.

Soltarle dos submarinos nucleares a Rusia es un gesto imperial (e irresponsable, Sr. Marco Rubio). Que Trump haya despedido a la estadígrafa que cumplió con revelar malas cifras sobre empleo en los EE. UU. es un gesto monárquico. Desde que llegó a Washington, el hombre se viene moviendo entre estilos arcaicos: imperial, monárquico, olímpico.

¿Qué efectos viene teniendo todo esto? Dentro de los EE. UU., la popularidad de Trump, según la encuesta de The Economist, está: 40% a favor, 55% en contra, 4% no sabe. No parece algo que le quite el sueño a Trump, pero sí puede afectar al Partido Republicano en las elecciones parlamentarias de mediados del 2026.

Es evidente que Europa está molesta con Trump y ese 15% de aranceles, y eso va a tener consecuencias. Con el 39% que le ha caído encima, Suiza está más molesta todavía. Así, entre los molestos y los resignados, el mundo va acumulando tirria contra Trump.

CARLINCATURAS

Por **Carlín**



Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.



TENDENCIAS



Raúl Labarthe
@raullabarthe

Hay dictadores populares. Bukele se encaminó a formar su dictadura en 2021, destituyendo ilegalmente a todos los magistrados de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema y al Fiscal General, y colocó magistrados afines a su gobierno sin seguir la Constitución.



Carlos A. Anderson
@CarlosAnderso1

Efectivamente tiene que acabar. Una forma súper efectiva de hacerlo es declarar a Machu Picchu como "activo crítico nacional" tal y como propone un proyecto de ley de mi autoría que desafortunadamente duerme el sueño eterno



Historiador Daniel Parodi Revoredo
@parodi_revoredo

Tengo más que diferencias, tengo enfrentamientos con la izquierda progresista, pero la vulgarización de la voz "caviar" para acabar con cualquier argumento o discusión resulta corrosiva para una sociedad que se pretende ciudadana y democrática.

La República

Director: **Gustavo Mohme Seminario**
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Teléf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Teléf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 190 - La Victoria - Chiclayo. Teléf. 579724456.
Arequipa: Asociación Santa María, mz. C, lote 3, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Teléf. 054-380910.
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 642B. Teléf. 065-231080.
Publicidad: juan.vallejos@glr.pe

Hecho el Depósito Legal
Nº 15010195-0841.
Los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

EL FACTOR HUMANO

¿Qué es y por qué nos concierne el Antropoceno?

Jorge Bruce



En el año 2000, el químico atmosférico holandés Paul Crutzen, premio Nobel 1995, acuñó el término antropoceno. Sus observaciones determinaron que la influencia del comportamiento humano sobre la Tierra en las últimas décadas ha sido tan significativa como para implicar transformaciones irreversibles en el nivel geológico.

Escribo estas líneas durante un congreso internacional de psicoanálisis, en donde me tocó presentar un trabajo sobre esta fase de la humanidad. A los peruanos, sin que muchos lo sepan, nos concierne de manera particular. La Amazonía es una parte considerable de nuestro territorio. Son siete millones de km², compartidos con varios países. El asunto es que este pulmón del planeta está gravemente amenazado por los efectos del antropoceno.

La preservación de la Amazonía no es solo un tema ambiental local, sino una prioridad global que afecta directamente la estabilidad climática, la riqueza biológica y la capacidad para sostener la vida tal como la conocemos. Su deterioro tiene consecuencias catastróficas a escala mundial. Y quienes la defienden lo hacen poniendo en grave riesgo sus vidas. La organización MAAP (Monitoring of the Andean Amazon Project) documentó en un reporte del 2024 el asesinato de 29 defensores ambientales entre 2010 y 2023. Es dolorosamente evidente que su labor obstruye la depredación de los bosques y la contaminación de los ríos. Mientras daba la última revisada al trabajo que presenté en el citado congreso, me enteré del asesinato de Hipólito Quispe Huamán. Era integrante del Comité de Gestión de la Reserva Nacional de Tambopata. Fue muerto a balazos por alguna de las mafias de la zona. A pesar de lo cual, personas valientes y conscientes de lo que está en juego siguen arriesgando sus vidas para defender el medio ambiente amazónico.



El 25 de abril de este año, La República publicó un artículo titulado "Defensora del Marañón gana el premio Goldman". La persona en cuestión es Mari Luz Canaquiri, de la población kukama de la comunidad nativa de Shapajilla, en el distrito de Parinari. El citado galardón es el mayor reconocimiento que se otorga a los defensores del medio ambiente. Gracias a su lucha sostenida, Mari Luz logró que el Estado peruano reconociera que el río Marañón y sus afluentes son titulares de derechos tales como: el derecho a existir, fluir, apoyar la biodiversidad nativa y permanecer libre de contaminación, entre otros.

Ella es la tercera mujer peruana en obtenerlo. Las otras dos fueron Ruth Buendía y Máxima Acuña, en 2014 y 2016, respectivamente.

Ellas tres pertenecen al grupo de personas más desempoderadas del Perú: mujeres de escasos recursos, pertenecientes a comunidades nativas. No hay lugar más abajo en la pirámide social. Es decir, ese lugar es comparable a los aspectos más renegados de nuestro inconsciente. Son personas tan desvalorizadas y repudiadas como los materiales y las representaciones más recónditas de lo inconsciente.

El premio atribuido a Mari Luz Canaquiri por la defensa de los derechos del río Marañón es el equivalente a un poderoso insight. Puede sonar esotérico. Sin embargo, lo propio puede decirse de lo inconsciente. Los materiales que lo habitan son tan elocuentes y, al mismo tiempo, inasibles como los espíritus que, según Mari Luz, le hablan desde las profundidades del río. Como sabemos, el Rímac, el río que atraviesa Lima, significa en quechua "el río hablador". Desgraciadamente no ha tenido defensores como las mencionadas y se encuentra gravemente contaminado por relaves mineros y basura arrojada por los habitantes de sus riberas.

De hecho, quienes habitamos en los centros urbanos modernos de la costa nos hacemos los desentendidos respecto a esta lucha desigual. En términos psicoanalíticos, esto es el equivalente a una alucinación negativa —el borrado activo de una percepción— o una desmentida. Como diciendo: eso no es cierto. Tal como hicimos durante el Conflicto Armado Interno. Era como si las masacres en los Andes no nos concernieran. Fuera Sendero Luminoso o las FFAA, daba lo mismo.

El problema ahora es más grave. Las mafias aludidas de minería o tala ilegal, así como algunas actividades "legales" de deforestación para sembrar grandes y rentables plantaciones, están debidamente representadas en el Congreso. Y como sabemos de sobra, el Legislativo controla al Ejecutivo. El círculo vicioso de la negación o la desmentida está casi completamente cerrado. Casi, porque, como vemos, pese a la violencia ejercida contra estas personas, siguen defendiendo su, nuestro hábitat.

Esto se agrava aún más. El antropoceno, explica la investigadora argentina Flavia Costa en su libro Tecnoceno, genera: "Cambio climático, producto de las emisiones de dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero; la pérdida de biodiversidad y el aumento de la población humana; la alteración, por obra del humano, de ciclos biogeoquímicos como los del agua, del carbono, del nitrógeno y del oxígeno por medio de la actividad industrial, la deforestación, la contaminación de suelos y napas por acción de fertilizantes y plaguicidas".

Todo lo cual, como es evidente, con el entusiasta apoyo de las grandes potencias mundiales. En esta era en la que también imperan la posverdad y las fake news, hay una arremetida en regla contra quienes osen cuestionar esta depredación del bosque amazónico y denunciar el cambio climático. De ahí que la lucha de mujeres como Mari Luz Canaquiri nos concierna a todos, aunque no queramos saberlo.

ENFOCADOS

NO ES ELECCIÓN, ES EMBOSCADA

Marisol Pérez Tello



¿Sabes lo que nos espera en las próximas elecciones? No una cédula, una sábana. Casi 10 000 postulantes: 9 994 personas entre fórmulas presidenciales, Senado, Cámara de Diputados y Parlamento Andino.

Según el politólogo Fernando Tuesta Soldevilla, 38 organizaciones políticas habilitadas podrán presentar hasta 263 candidaturas. Es el caos hecho sistema, diseñado no para elegir mejor, sino para que nadie entienda nada.

¿Y sabes cuándo se sabrá oficialmente quiénes van? En diciembre. Las elecciones son en abril, pero ya todo está manipulado. Cambiaron la fecha para la firma de alianzas del 2 de mayo al 2 de agosto. Saben que los procesos internos generan tensiones, legítimas aspiraciones que encuentran excusa en la paja del ojo ajeno, y nadie quiere renunciar. Así, patean el tablero, cambian las reglas y mantienen su ventaja. Todo lo que debilite a la competencia les sirve.

Las alianzas, las firmas falsas, los vetos... son parte del mismo libreto. Atacan síntomas, no causas. Y, mientras tanto, barren con lo poco que queda de institucionalidad.

Eliminaron las PASO, la única herramienta para ordenar la oferta electoral.

Nos enfrentamos a una campaña donde habrá financiamiento ilegal, insultos, trolls, denuncias sin sustento... y nuestro pueblo, confundido, obligado a elegir entre el ruido y el miedo.

Las alianzas, las firmas falsas, los vetos... son parte del mismo libreto. Atacan síntomas, no causas. Y, mientras tanto, barren con lo poco que queda de institucionalidad.

En la confusión, desmantelan la lucha contra el crimen organizado, atacan el débil sistema de justicia, garantizan impunidad y se van de la Corte Interamericana, dejándonos sin defensa frente a la arbitrariedad que se cocina en el Congreso. ¿De verdad crees que todo esto es casualidad? No lo es. Es parte de un plan mayor.

Pero hay algo que no controlan: a ti. No te rindas. No te desconectes. No entregues tu voz. El Perú se levanta desde abajo, desde la dignidad. Los pueblos siempre recuperan su libertad. Y, cuando llega ese momento, no hay trampa que aguante.

DIFUSIÓN

FIRMEZA. Delante de la presidenta Dina Boluarte y de José Jerí, titular del Congreso, Janet Tello, defendió decisiones de la Corte IDH y cuestionó al Legislativo.

Tello enfrenta al gobierno en defensa de la justicia y los DDHH

DÍA DEL JUEZ. Presidenta del Poder Judicial sostiene que las decisiones del organismo internacional no constituyen una "injerencia a nuestra soberanía". Respalda reforma de su institución pero sin intromisión política. Cuestiona al Congreso por eliminar herramientas de lucha contra la criminalidad.

Josué Chávez

La presidenta del Poder Judicial, Janet Tello, cuestionó a la presidenta Dina Boluarte por no acatar lo dispuesto por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que ordenó a su gobierno frenar la promulgación de la Ley de Amnistía. La norma beneficia a miembros de la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas y comités de autodefensa investigados por presuntas violaciones a los derechos humanos cometidas entre 1980 y 2000.

Tello aprovechó la ceremonia por el Día del Juez para recordarle a Boluarte que "la justicia no es un juego de poder ni de conveniencia". Además, expresó su preocupación por las declaraciones de la mandataria y por las intenciones del Congreso de retirar al Perú del Tratado de San José.

"Sí, nos resulta preocupante escuchar posiciones de las más altas autoridades del país respecto al retiro de la Corte IDH, lo cual va en contra de una línea histórica que el Perú siempre asumió como promotor constante del derecho internacional, la seguridad colectiva y los derechos humanos en la región y en el mundo", expresó.

Además, recordó a las autoridades que la decisión de la Corte IDH de frenar la Ley de Amnistía no constituye una "injerencia en la soberanía" del país, por lo que destacó que fue el propio Perú quien decidió suscribir los tratados internacionales de los que hoy forma parte.

"Los tratados internaciones, como la constitución lo establece, forman parte de nuestro derecho interno. A pesar de las distintas opiniones, aquí en el Poder Judicial tenemos que señalar que no debemos entender como una injerencia a la soberanía peruana los mandatos de los tribunales de derechos humanos creados por tratados consensuadamente de los que el Perú es parte", resaltó.

"Este sistema de protección de derechos humanos solo se acciona cuando cualquier persona considera que no ha encontrado justicia para la protección de sus derechos en el ámbito nacional", acotó.

Reforma sin injerencia política

La confrontación no quedó ahí. La presidenta del Poder Judicial volvió a enfrentar a Boluarte por el anuncio que hizo en su último mensaje a la nación sobre la reforma del sistema de justicia.

En medio de su discurso por el Día del Juez, mencionó que jueces están prestos para una reforma de la institución, pero sin una injerencia política. Caso contrario, resaltó Tello, los magistrados defenderán su independencia e institucionalidad que fue reconocida por la Sociedad Interamericana de Prensa.

"No nos cerramos. Si necesitamos cambio. Pero, al mismo tiempo, una vez más señalamos, que no aceptaremos injerencias políticas a este poder del Estado, no permitiremos que se repitan episodios trágicos de nuestra historia republicana que convirtieron a la judicatura un instrumento al servicio de la política. Pondremos a nuestra carta magna por encima de todo", declaró Tello.

El anuncio de reforma judicial de Boluarte en su discurso del 28 de julio generó cuestionamientos, debido a que enfrenta investigaciones por el caso Rolex, cirugías, muertes en protestas, entre otros. Siete días después, la titular del Poder Judicial le respondió que los jueces trabajan alejados de los vaivenes de la política y que se encuentran avocados con profunda convicción en un proceso constante de autorreforma.

Tello no fue ajena a la lucha contra la delincuencia y resaltó la importancia de contar con las herramientas legales para enfrentar a la criminalidad. Por ello, le recordó al Congreso que en diciembre del 2024 derogaron por varios meses la ley de detención preliminar en casos de no flagrancia. ◆

Boluarte: "No somos colonia de entidades internacionales"



FIGURA REPETIDA. Mantiene su discurso contra Corte IDH.

- **La presidenta Dina Boluarte volvió a arremeter contra la Corte Interamericana de Derechos Humanos al referirse al pedido presentado al Estado Peruano para detener la aplicación de la ley de amnistía para policías y militares responsables de violaciones a los derechos humanos durante los años del conflicto armado interno.**
- **"La Corte IDH actúa como si el Perú siguiera siendo un virreinato, una colonia de algún país o de cualquier entidad internacional. Busca interferir en nuestra capacidad soberana de decidir sobre los asuntos que competen únicamente a nuestro país, a nuestro Estado, a nuestro Poder Legislativo, a nuestro Poder Judicial y desde acá quiero que sepan que esa pretensión no la vamos a permitir", sostuvo.**

Se perderían más de mil millones de soles incautados por fallo del TC

BENEFICIADOS. La nueva sentencia del TC sobre la ley de extinción de dominio generaría un grave perjuicio al Estado al afectar directamente los casos Odebrecht y Orellana. Así lo explicó el fiscal Dino Cano Gamero.

SEBASTIÁN BLANCO | LA REPÚBLICA



PRECISIÓN. Dino Cano, jefe de Fiscalías Especializadas en Extinción de Dominio hizo cálculo de cómo los afecta fallo del TC.

Carlos Villacorta

La reciente sentencia del Tribunal Constitucional sobre la ley de extinción de dominio podría tener graves consecuencias para el Estado peruano. No solo representa un retroceso en los mecanismos legales para recuperar bienes obtenidos por actividades criminales, sino que también podría beneficiar a empresas como Odebrecht y al Clan Orellana, por la posible devolución de hasta mil millones de soles.

Según información obtenida por **La República**, la Sexta Fiscalía Provincial Transitoria de Extinción de Dominio de Lima maneja actualmente 33 casos relacionados con Odebrecht. De aplicarse el fallo del TC, todos estos expedientes serían archivados, lo que significaría un perjuicio económico de más de 880 millones de soles para el Estado.

Los beneficiados

Dentro del caso Odebrecht se encuentran investigaciones por delitos de lavado de activos y contra la administración pública, en su mayoría vinculados a expresidentes y figuras políticas.

En etapa de indagación están los casos de Pedro Pablo Kuczynski, Alan García, Jorge Barata, Martín Vizcarra y la empresa Rutas de Lima SAC.

Todos estos procesos aún se encuentran en fase preliminar. Adicional a ello, el caso de Alejandro Toledo ya ha sido judicializado.

De archivarse estas investigaciones, las consecuencias para la lucha contra la corrupción y el crimen organizado serían severas. Así lo advirtió el fiscal Dino Cano Gamero, coordinador nacional de las Fiscalías Especializadas en Extinción de Dominio.

"Sí, la resolución ordena expresamente a los jueces archivar los casos. Por ejemplo, la Sexta Fiscalía de Lima, que lleva los casos de Odebrecht, tiene 33 expedientes que serían archivados, lo que representa un perjuicio de 880 millones 407 mil 483 soles. Son 29 casos en trámite y 4 ya judicializados que podrían caer. Esto es un agravio para el Estado", mencionó Gamero a este diario.

Otro caso que se vería directamente afectado es el del Clan Orellana, liderado por Rodolfo Orellana. Esta red criminal, una de las más grandes y complejas del país, acumula 99 carpetas fiscales relacionadas con procesos de extinción de dominio: 3 en etapa judicial y 96 aún en investigación preparatoria. Los delitos que le atribuyen incluyen lavado de activos y corrupción de funcionarios. Se trata de una organización con vínculos en diversas instituciones públicas y privadas.

Según información fiscal, de aplicarse la sentencia del TC, esta red podría beneficiarse con la devolución de aproximadamente 259 millones de soles en bienes incautados.

"El sistema penal es independiente de la extinción de dominio. La investigación penal continuará a través de las fiscalías de corrupción y crimen organizado. Sin embargo, perder la posibilidad de incautar bienes afecta directamente la lucha contra las organizaciones criminales y sus recursos ilícitos", subrayó el fiscal Cano Gamero, quien resaltó que solo se podrá actuar en los casos que van desde el 2019 en adelante.

"Si no se considera parte de una organización criminal, no podemos tocar sus bienes adquiridos, incluso si no están sustentados. Solo se puede actuar contra bienes vinculados a organizaciones criminales desde el 3 de febrero de 2019 hacia adelante", sentenció el representante del Ministerio Público. ◆

Luz Pacheco defiende cambios en ley

● La presidenta del Tribunal Constitucional, respaldó la decisión de su institución de modificar la ley de extinción de dominio. En entrevista con Canal N, explicó que el objetivo del reciente cambio es garantizar la devolución de bienes a sus legítimos propietarios cuando se acredite que no existen vínculos con actividades ilícitas.

● Luz Pacheco afirmó que el fallo declara inconstitucional la aplicación retroactiva de ciertas partes de la ley para casos anteriores a agosto de 2018.

"Si no se considera parte de una organización criminal, no podemos tocar sus bienes adquiridos".

Fiscal Pérez a congresistas: recibir plata de corrupción sí es lavado de activos

CARLOS FÉLIX | LA REPÚBLICA



HABLÓ. Pérez dijo que se busca afectar independencia del MP.

Diego Alva. El fiscal José Domingo Pérez acudió al Congreso para responder ante la comisión que investiga los acuerdos de colaboración eficaz en el caso Odebrecht.

Pérez Gómez fue enfático en considerar que el Parlamento busca transgredir la independencia del Ministerio Público y criticó que se cuestione el trabajo del equipo especial Lava Jato.

"Me he presentado ante usted porque un poder del Estado me ha citado y estoy acá para dejar constancia. El Congreso de la República pretende someter la independencia del Ministerio Público a los intereses de la política. El acuerdo con la empresa Odebrecht fue esencial para la averiguación de la verdad de los hechos de la gran corrupción, el lavado de activos y el crimen organizado en el país ocurrido entre los años 2004 al 2014", indicó.

Esto dio pie a uno de los primeros cruces que tuvo el fiscal con el congresista Alejandro Muñante. Citando una serie de tuits en los que el parlamentario de Renovación Popular insultaba el sistema de justicia y calificaba de estar "instrumentalizado", José Domingo Pérez criticó la imparcialidad del legislador para presidir este grupo de trabajo. La respuesta de Muñante fue ampararse en la "libertad de expresión".

Mientras la sesión continuaba, la tensión aumentaba. La exfiscal de la Nación y ahora congresista Gladys Echaiz también confrontó al fiscal aduciendo que estaba "politizando" su participación. "Este es un foro político donde se ha llamado a actores de un poder del Estado, se ha presentado una jueza y ahora llaman a integrantes de un organismo constitucionalmente autónomo como es el Ministerio Público. El 19 de mayo del 2025 se recoje las declaraciones de la congresista Echaiz donde descalifica el trabajo del fiscal Domingo Pérez restando importancia a lo que se ha realizado", contestó Pérez Gómez.

El fiscal, además, dijo que "recibir dinero de la corrupción sí es delito de lavado de activos cuando es para una campaña política", tras ser consultado por Echaiz sobre la figura jurídica que dio pie a las investigaciones contra los partidos. Al mencionar a Renovación Popular y Fuerza Popular, el congresista Muñante lo tildó de tener una "fijación" con el partido de Rafael López Aliaga. ◆

LA CLAVE

● **La lista.** Según Domingo Pérez, los partidos investigados son: Fuerza Popular, Partido Aprista, Partido Nacionalista, Partido Popular Cristiano, Renovación Popular, exSolidaridad Nacional, (investigado) por haber recibido dinero de Jorge Barata en 2011.



CANDIDATOS. De izquierda a derecha los Vicealmirantes AP Rodolfo Sablich Luna Victoria y Federico Bravo De Rueda Delgado.

Nuevo comandante general de la Marina será Sablich Luna o Bravo De Rueda

RELEVO. El primero de agosto la presidenta Dina Boluarte y el ministro de Defensa, Walter Astudillo, sostuvieron una reunión en Palacio de Gobierno con los vicealmirantes Rodolfo Sablich y Federico Bravo, lo que llamó la atención en la institución naval.



CONOCIDOS. Vicealmirante Bravo De Rueda y Vladimir Cerrón.

INFORME

Doris Aguirre

Este 4 de agosto el comandante general de la Marina, almirante Luis Polar Figari, cumplirá el mandato de 2 años señalado por ley, por lo que se ha anunciado una ceremonia de pase al retiro de Polar para el 5 de agosto. Sin embargo, la nota de prensa no menciona quién será la nueva máxima autoridad naval.

Al pasar al retiro el almirante Luis Polar, sucederá lo mismo con el jefe del Estado Mayor General de la Marina, el vicealmirante César Colunge Pinto, porque ambos oficiales pertenecen a la misma promoción.

Por lo que el sucesor debería ser, en cumplimiento de las normas, el tercero en la línea de mando: el director general de Capitanías y Guardacostas, el vicealmirante Rodolfo Sablich Luna Victoria. En consecuencia, su compañero de promoción, el vicealmirante Federico Bravo De Rueda Delgado -actual Comandante General de Operaciones del Pacífico-, debería asumir como jefe del Estado Mayor General de la Marina.

Pero el motivo que explicaría por qué no se anuncia la designación del vicealmirante César Colunge Pinto, en sustitución del almirante Luis Polar Figari, sería porque el ministro de Defensa, Walter Astudillo Chávez, preferiría el nombramiento del vicealmirante Federico Bravo de Rueda.

De imponerse la propuesta del ministro de Defensa, supondría el pase al retiro de los vicealmirantes César Colunge y Rodolfo Sablich, porque son de una promoción anterior a la que pertenece Federico Bravo de Rueda.

CITA EN PALACIO DE GOBIERNO



30 Registros Encontrados

Item	Fecha	Visitante	Documento	Entidad
1	01/08/2025	[illegible]	DNI [illegible]	PARTICULAR
2	01/08/2025	BRAVO DE RUEDA DELGADO FEDERICO JAVIER	DNI [illegible]	Marina de Guerra del Perú
3	01/08/2025	SABLICH LUNA VICTORIA RODOLFO	DNI [illegible]	Marina de Guerra del Perú

Los vicealmirantes Rodolfo Sablich y Federico Bravo De Rueda ingresaron a la casa de Pizarro el 1 de agosto para entrevistarse con la presidenta Dina Boluarte.

Citas en palacio

De acuerdo con fuentes militares consultadas por La República, la jefa de Estado, Dina Boluarte, considera que se debe continuar con la línea institucional que implica mantener el criterio de periodos anteriores. Es decir, si al pasar al retiro el almirante Polar, y consecuentemente también el vicealmirante Colunge, corresponde la Comandancia General de la Marina al vicealmirante Sablich. El viernes primero de agosto, la presidenta Boluarte sostuvo un encuentro precisamente con el ministro Walter Astudillo y los vicealmirantes Sablich y Bravo de Rueda. El tema de la agenda fue el relevo del almirante Luis Polar. Fuentes del Ministerio de Defensa negaron que exista una pugna por la sustitución del almirante Polar. Sin embargo, si así fuera, no se explica por qué convocaron a los vicealmirantes Rodolfo Sablich y Federico Bravo De Rueda.

En la Marina se entiende que en aplicación de la línea de mando, el vicealmirante debe asumir la Comandancia General de la Marina. No tenía por qué estar presente en la reunión Bravo De Rueda. El vicealmirante Sablich llegó a la cita presidencial a las 14 y 37 horas y se retiró a las 16 horas.

Una sombra conocida

¿La mayor permanencia del vicealmirante Bravo De Rueda con la presidenta Boluarte es un indicativo de que será el nuevo Comandante General de la Marina? Algunas fuentes indicaron que la cercanía del vicealmirante Bravo De Rueda con el líder de Perú Libre, Vladimir Cerrón Rojas, podría inclinar la balanza. En 2019, como gobernador regional de Junín, Vladimir Cerrón, y como director del Servicios Industriales de la Marina (SIMA), el vicealmirante Federico Bravo De Rueda, firmaron acuerdo para la habilitación del puente Comuneros II con la finalidad de enlazar a Chupaca -el pueblo de Cerrón- con Huancayo. La Contraloría detectó anomalías cuando Cerrón autorizó adendas y transferencias por S/70 millones a favor de la empresa Cesmas Ingenieros, subcontratada por Bravo De Rueda para la ejecución de la obra.

> "Vladimir Cerrón y Bravo de Rueda firmaron acuerdo por la obra Puente Comuneros por S/ 70 millones".

Por este caso, la fiscalía inició investigación contra Vladimir Cerrón y Bravo De Rueda entre otros funcionarios del Gobierno Regional de Junín y del SIMA.

El mismo día, también estuvo presente en Palacio de Gobierno el comandante general de la Marina, el almirante Luis Polar Figari. Pero, según el registro de visitas, tuvo un encuentro con el presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana Ysa. Según algunas fuentes, podría haber recibido una propuesta para ser parte del Poder Ejecutivo. ❖

COLUMNISTA INVITADA

Marianella Ledesma Narváez
EXPRESIDENTA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL



¿Solo los jueces penales condenan?

Encargar la misión de elegir o retirar jueces y fiscales del sistema judicial exige determinados atributos de quienes van a realizar esa labor. Esas exigencias están fijadas en la Ley N.º 30916.

También la ley establece determinados impedimentos para que ciertos profesionales nunca puedan ser elegidos miembros de la JNJ; por ejemplo, están impedidos "los condenados con sentencia consentida o ejecutoriada por violencia contra las mujeres, niñas o adolescentes (...)" (art. 11.e, Ley 30916).

Dicho en otras palabras, un postulante que tenga una condena por violencia contra las mujeres ya tiene un obstáculo legal para ser nombrado miembro de la JNJ.

En los medios de comunicación masiva se ha difundido el texto de la sentencia que involucra al actual presidente de la JNJ, Gino Ríos Patio, como maltratador de su cónyuge. Expresamente dice la sentencia: "Declara fundada la demanda de violencia familiar, en la modalidad de maltrato psicológico, ejercida por Gino Tomás Ríos Patio, en agravio de xxx."

Esta situación es tan grave que la propia ley señala que procede la vacancia de un miembro de la JNJ si tiene alguno de los impedimentos establecidos en la ley (art. 18.g, Ley 30916).

Hay opiniones que vienen minimizando la sentencia por maltrato psicológico de Ríos Patio, porque señalan que la ley se refiere a "los condenados con sentencia consentida o ejecutoriada por violencia contra las mujeres, niñas o adolescentes" y, por lo tanto, como la sentencia no dice la palabra mágica "condenados", no estaría comprendida dentro del impedimento legal.

Hay que advertir que las sentencias condenatorias no son fallos propios y exclusivos de los jueces penales. En la teoría del derecho existen también condenas civiles, cuando no se cumplen obligaciones (de hacer, no hacer, de dar, etc.).

Estas se encuentran en todo el derecho como parte de las obligaciones; por citar algunos ejemplos: cuando se genera un daño, el juez fija una indemnización –eso es una condena pecuniaria–; cuando un arrendatario no quiere desocupar el bien, el juez condena al desalojo; cuando un vendedor no quiere suscribir la escritura de compraventa, el juez condena a la suscripción; cuando un deudor no paga al acreedor, el juez lo condena al pago de la suma requerida.

En el derecho, toda exigencia que implica el cumplimiento de obligaciones genera –si es amparada– una condena, que, en caso de obligaciones del derecho privado, será una condena civil; si se trata de delitos, será una condena penal.

En el mundo jurídico, no es una novedad lo que estoy citando. Desde el derecho romano existe esta clasificación de las sentencias, que comprende las condenas como expresión del cumplimiento de obligaciones.

El propio Tribunal Constitucional, en la STC N.º 4119-2005-AA, fundamento 23, reafirma este concepto al definir la sentencia condenatoria como aquella que es "la consecuencia de la violación de un mandato o de una obligación".

Por tanto, cuando se lee una sentencia que declara "fundada" una pretensión o exigencia de cumplimiento de una obligación, estamos leyendo, en otras palabras, una sentencia que "condena" al cumplimiento de esa pretensión o exigencia reclamada.

No es poca cosa que una autoridad judicial, a través de una sentencia consentida, haya reconocido la existencia de violencia familiar bajo la modalidad de maltrato psicológico ejercida por el cónyuge de la denunciante.

No se puede maquillar la realidad señalando que no existe "condena" cuando judicialmente se ha declarado:

a) que hubo violencia en el grupo familiar por el vínculo conyugal que existía entre las partes,



Hay que advertir que las sentencias condenatorias no son fallos propios y exclusivos de los jueces penales. En la teoría del derecho existen también condenas civiles, cuando no se cumplen obligaciones.



La violencia no puede ser minimizada ni tolerada por funcionarios de la JNJ que tienen como misión elegir a los jueces que se encargan de combatirla y sancionarla.

b) que la violencia fue ejercida por Gino Ríos Patio en agravio de su cónyuge, y

c) que la violencia consistió en maltrato psicológico.

Ese es el mensaje textual de la sentencia. Por tanto, Ríos Patio estaba impedido de ser elegido miembro de la JNJ, pues tenía una condena por agredir (maltrato psicológico) a su cónyuge, sentencia que él mismo consintió.

Como correlato a ello, la propia Ley 30916 prevé la posibilidad de separar del cargo (vacarlo) a quien es elegido a pesar de estar impedido.

Dicho en otros términos: si el filtro de la selección no fue bueno porque se eligió a quien estaba impedido por ley, la propia norma diseña su mecanismo para corregir la anomalía mediante la vacancia.

También señala que la vacancia en el cargo es declarada por quien preside la JNJ o, en su ausencia, por el vicepresidente.

Es una especie de autopurificación que la ley propicia frente a la elección de un funcionario que nunca debió ser elegido.

Debo recordar que el Tribunal Constitucional, en la sentencia 03378-2019-PA/TC, enfatiza que es un mandato constitucional garantizar el desarrollo de una vida libre de violencia, cualquiera sea su modalidad, y esta garantía es aún más significativa en el caso de las mujeres.

La violencia no puede ser minimizada ni tolerada por funcionarios de la JNJ que tienen como misión elegir a los jueces que se encargan de combatirla y sancionarla. ❖



DIFUSIÓN

INICIATIVA. Presidente del Consejo de Ministros afirma que se redactará ley base con aportes de los integrantes de la mesa de diálogo entre el Ejecutivo y los gremios de mineros artesanales.

Gobierno alista nueva propuesta para Ley Mape

PROYECTO RENOVADO. Según el premier Eduardo Arana, esta iniciativa se redactará con aportes de integrantes de la mesa técnica de formalización minera y se discutirá en la renovada Comisión de Energía y Minas.

Daniel Tapia

El Congreso no logró aprobar la Ley para la Minería Artesanal y de Pequeña Escala (Mape) en su segunda legislatura ordinaria debido a la falta de consensos a nivel político. La recomposición de la Comisión de Energía y Minas y la elección de su nuevo presidente configuran otra oportunidad para sacar adelante esta norma. En ese marco, el gobierno presentaría otra propuesta legislativa sobre este tema.

Según indicó el presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, a RPP Noticias, uno de los acuerdos de la mesa de diálogo entre los representantes del Poder Ejecutivo y los gremios de mineros artesanales, es formular un proyecto de ley base que será enriquecido por los integrantes de este espacio.

"Nos hemos puesto de acuerdo en la última sesión de la mesa técnica que vamos a proponer una nueva Ley Mape con miras a que toda la minería artesanal y de pequeña escala sea objeto de regulación", sostuvo el premier, dejando entrever que sería una alternativa diferente al planteamiento que hizo el exministro Rómulo Mucho en el 2024.

De esta intención ya tiene conocimiento el Congreso, puesto que los legisladores Paul Gutiérrez, expresidente de la Comisión de Energía y Minas, y Diana Gonzáles, anterior vicepresidenta de este grupo de trabajo, han venido asistiendo a la mesa técnica. Ambos han representado posiciones contrarias al predictamen discutido anteriormente, que fue criticado por prolongar el mismo modelo del fracasado Reinfo.

Sobre el rol que ha tenido el Poder Legislativo para abordar esta problemática, el titular de la PCM dijo que la minería artesanal e informal ha sido un sector al que no se le ha dado la debida atención, pese a su expansión en el país. Una vez que el Ejecutivo decidió cerrar el proceso de formalización minera en junio de este año, recién se interesaron en mejorar las condiciones de la MAPE.

"Más de 20 años que ningún gobierno le ha puesto interés a resolver el problema de la minería informal y artesanales. Por eso, este gobierno creó una mesa técnica con 3 objetivos. El primero es dar acompañamiento a aquellos que puedan ser formalizados y el segundo, es darle protección a los mineros artesanales y sus familias que no están incorporadas en panilla", explicó.



DIFUSIÓN

RETIRO. Máximo Franco Bequer dice que no reiniciará diálogo

Uso de explosivos

Sobre el reciente comunicado del Ministerio de Energía y Minas respecto al plazo para tramitar la autorización de uso de explosivos ante la Sucamec, Arana recalcó que, mientras no concluya la transferencia del acervo documentario con cada Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), la norma no entrará en vigencia

Como se recuerda, la emisión de este pronunciamiento se dio a raíz del retiro de los gremios de mineros informales de la mesa de diálogo con el gobierno. Ellos piden la modificatoria del Decreto Supremo 009-2025-EM que exige que los inscritos en el Reinfo gestionen este permiso antes del 17 de agosto, o de lo contrario, quedarían fuera del proceso de formalización.

Este diario se comunicó con la Confemin para conocer su opinión sobre este tema. En opinión de su presidente Máximo Franco Bequer, el texto publicado por el Minem no tiene ninguna validez legal y evidencia un retroceso del gobierno. En su interpretación, implícitamente están reconociendo un error que debería ser subsanado a partir de la emisión de otro dispositivo legal.

"Es un simple comunicado. Es decir, en el tema legal no aplica. Entonces, si ellos saben que eso está mal, ¿por qué no hacen otro decreto supremo? Además, están usando como argumentos que no ha llegado el acervo documentario de las regiones. Si esa información no ha sido alcanzada por las regiones, ¿cómo van a excluir a 50.000 personas sin tener conocimiento de todos los documentos?", enfatizó.

En referencia a la invitación del premier Arana para que retornen a la mesa técnica, el dirigente minero descartó esta posibilidad por el momento y ratificó que no continuarán siendo parte del espacio de diálogo, mientras el gobierno no resuelva la modificatoria de los decretos referidos al cierre del proceso de formalización minera. Aún se mantienen en reuniones con sus bases para decidir si retoman las protestas en los próximos días.

"Nosotros estamos preparados y listos para cualquier decisión que tengamos que tomar. Eso va a ser así, de todas maneras, porque es nuestro derecho al trabajo. Mientras el gobierno no resuelva lo que planteamos, nosotros hemos suspendido nuestra participación en la mesa de diálogo. Ellos quieren que regresemos para que digan que el comunicado es en consenso con nosotros", sostuvo. ❖

2 gremios forman parte de la mesa técnica de formalización minera: Confemin y Fenamarpe.

50 mil mineros informales fueron excluidos del proceso de formalización del Reinfo.

El TACO, la estrategia política y arancelaria de Trump

ANÁLISIS. Las amenazas con aranceles altos son parte de su estilo. Lo que consigue, en muchas ocasiones, es que el mercado caiga y luego retrocede. Pero esto cambia según el país.

Dax Canchari

"Trump Always Chickens Out" –Trump siempre se echa atrás–. Esa es la traducción libre de la teoría del TACO, un acrónimo acuñado por Robert Armstrong, columnista de mercados del Financial Times, para describir un patrón bursátil que algunos inversionistas conocen y explotan desde hace años: Donald Trump lanza amenazas agresivas –casi siempre arancelarias–, los mercados reaccionan con miedo, caen los precios de los activos... y luego, cuando el presidente retrocede, estos suben y quienes apostaron al retroceso hacen caja.

El TACO ha sido más que una broma viral en redes sociales; se convirtió en una estrategia de especulación muy rentable. Y hoy, con Trump relanzando su política comercial confrontacional –esta vez con una lista actualizada de aranceles para América Latina–, el viejo patrón parece volver.

En abril pasado, por ejemplo, Trump impuso lo que llamó su "Día de la Liberación", anunciando aranceles a casi todos los socios comerciales de EE.UU. Las bolsas se desplomaron. Pero muchos en Wall Street apostaron a que, como en otras ocasiones, Trump no cumpliría del todo. Acertaron: el mandatario reculó parcialmente y los mercados repuntaron.

En julio, volvió al ataque. Esta vez, la amenaza llegó por carta: misivas enviadas a líderes de países como México, Brasil o incluso aliados asiáticos como Japón, advirtiendo de nuevas tarifas desde agosto. Algunos negociaron a última hora. Otros aún están esperando si la promesa –o amenaza– se concretará. Y los inversionistas se preguntan: ¿habrá un nuevo "momento TACO"?

Para Francesco Tucci, internacionalista y docente universitario, el gran error es analizar las tarifas de Trump solo desde una lógica económica. "Él usa los aranceles como herramienta política de negociación para forzar concesiones en temas que no siempre son comerciales", advierte a **La República**. "Y eso puede generar reacciones erráticas o de doble discurso".

50% de arancel puso Trump a los productos brasileños por supuestas "violaciones a los derechos humanos"

Para Francesco Tucci, el gran error es analizar las tarifas de Trump solo desde una lógica económica.

Aranceles como arma diplomática

Así, lo que puede parecer una guerra comercial es, en realidad, parte de una estrategia diplomática más agresiva. Trump lanza los aranceles como granadas para luego negociar lo que realmente le interesa: frenar migraciones, imponer condiciones geopolíticas o simplemente reforzar su narrativa nacionalista ante su base electoral.

Ese patrón explica por qué muchos creen que el TACO no ha muerto. Aunque ahora su retórica suena más dura –con amenazas de aranceles de hasta 50% a productos de países "desleales"–, Trump podría, nuevamente, estar buscando otro objetivo tras bambalinas.

Los casos recientes de Brasil, India y Suiza ilustran cómo estos aranceles funcionan como fichas de poder, no como medidas económicas puras.

A Brasil se le impuso un arancel del 50%, acompañado de sanciones a un juez del Supremo Tribunal por presunta represión política contra Jair Bolsonaro. La Casa Blanca declaró una "emergencia nacional" y acusó al gobierno de Lula de violar derechos humanos. El trasfondo, más que comercial, es ideológico y electoral: Trump ha hecho de Bolsonaro un aliado simbólico, y la presión responde más a esa afinidad que a desequilibrios comerciales.

En el caso de India, la amenaza provino directamente de la cuenta de Trump en Truth Social, donde acusó a Nueva Delhi de comprar "enormes cantidades de petróleo ruso" y revenderlo con "grandes ganancias", ignorando –según él– las muertes en Ucrania. Por ello, anunció un aumento "sustancial" de los aranceles a productos indios, sin especificar porcentajes ni rubros.

La nación asiática, antes socio comercial preferencial de EE.UU., ha adoptado una postura neutral ante la guerra: pasó de importar menos del 2% de su crudo desde Rusia a más de un tercio, aprovechando descuentos del Kremlin. ◆

AFP



ESTILO. Amenanazas con aranceles no solo tienen un trasfondo económico, son parte de la política diplomática de Donald Trump.

Deudores podrán salir más rápido de Infocorp

Daniel Tapia. Tras la publicación de la Ley N° 32327 que fija un plazo más breve para que las entidades financieras actualicen la información de los consumidores en las centrales de riesgo, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) aprobó una serie de lineamientos que entrarán en vigencia desde este viernes 8 de agosto, con el propósito de aplicar la rectificación y regularización de estos datos

Como es de conocimiento público, quienes pagaban sus deudas y buscaban mejorar su calificación crediticia no encontraban una solución rápida y efectiva para salir de la "lista negra" de Infocorp. No obstante, esta situación cambiará con la implementación de la nueva normativa que establece que la regulación debe ejecutarse en un plazo máximo de siete días hábiles.

Su objetivo central es proteger a los usuarios que han sido víctimas de delitos, tales como el uso indebido de líneas de crédito para llevar a cabo transacciones no autorizadas. Por ejemplo, si un banco determina que una denuncia sobre consumos no reconocidos es válida, deberá informar al usuario afectado y a la SBS dentro del periodo mencionado anteriormente.

En caso de rectificación y comunicación de errores en el Reporte Crediticio de Deudores: la empresa que acepte un reclamo presentado por un usuario, en relación a la información reportada, dispone de un plazo de siete días para corregir su base de datos cuando los errores estén referidos a tipo de crédito, código de cuenta contable, saldo, clasificación del deudor o número de días de mora. ◆

DIFUSIÓN



REFORMA. Información será actualizada en siete días.

La indiferencia, el otro enemigo de los bomberos



DIFUSIÓN

ATRAPADOS. Los vehículos de emergencia de los bomberos pierden valiosos minutos en los atolladeros causados por conductores que no entienden la importancia ceder el paso.

Caos vehícular origina retraso de 15 minutos en la atención de los bomberos

DE VIDA O MUERTE. Oficiales del CGBV señalan que llegar al lugar de una emergencia y trasladar a víctimas hacia hospitales es una odisea debido al congestionamiento vehicular en calles de Lima. Señalan que ni municipios ni empresas que realizan obras coordnan con ellos. Y las persona solo filman, no ayudan.

INFORME

Vania Ramos

Los peruanos reconocen a los bomberos en donde los ven. Siempre son los más aplaudidos y los más celebrados por la labor que realizan ante situaciones de emergencia o desastre. Sin embargo, esa emoción compartida se desvanece cuando unos cuantos, ante el sonido de las sirenas, se convierten en piedras en el camino de estos héroes de rojo que circulan por las vías de Lima y Callao.

De acuerdo con el brigadier mayor CBP Freddy Rivera Guevara, quien actualmente ocupa el cargo de comandante departamental de Lima Centro, los bomberos tienen una demora en atender las emergencias debido al caos vehicular que existe en la ciudad.

"Nos encontramos con espacios reducidos para pasar. No solo es el tema de autos, buses o combis, sino también las motos que se meten en un carril que no les corresponde. Hay que estar más alertas que antes", explica.

Según el oficial, los transportistas "no respetan" a las unidades de bomberos cuando transitan en las calles y que, por ello, el tiempo de atención en una emergencia está aumentando. "Por eso, la respuesta muchas veces es tardía", expresa con preocupación.

En ese sentido, el coordinador nacional del Programa de Atención Prehospitalaria de la Dirección General de Formación Académica (DIGEFA), capitán CBP Walter Huanaco Balbuena, señala que el tiempo ideal de una atención por emergencia médica es de 5 a 8 minutos. Sin embargo, este tiempo estimado no se cumple en la realidad, ya que "aún existen limitaciones con los accesos".

"Las vías de nuestra capital no han sido hechas pensando en un sistema de atención médica. Han sido construidas o diseñadas en base en las necesidades de expandirse", indica.

Para el oficial, existe una serie limitación en cuanto al tema de la transitabilidad de los vehículos. Y explica que, si sucediera una emergencia a las 7:00 p. m. en la Plaza Bolognesi, en el Centro de Lima, y tienen que trasladar a un paciente al Hospital Loayza, el tiempo estimado sería de 5 minutos, pero eso se convierte en 15 o 20 minutos debido a la congestión vehicular.

"¿En qué afecta?, pues que en la medida en que pase el tiempo, se agudiza más la situación clínica de la persona", indica.

Antes llegabamos en poco tiemepo

El teniente CBP César Escobar Quiroz, quien tiene casi 15 años de servicio y experiencia

KEVINN GARCÍA / LA REPÚBLICA



VÍCTIMAS. Varios bomberos han muerto o resultado heridos al salir a una emergencia.

DIFUSIÓN



EN ACCIÓN. El tiempo de llegada a una emergencia es importante. Hoy tardan 20 minutos.



TRÁGICO. En el terrible accidente de hace unos días en la av. Alfonso Ugarte, los bomberos tardaron en llegar al lugar.

La indiferencia hace difícil las atenciones

- **Otro problema que señala el capitán Walter Huatuco es que "las personas no se acercan para ayudar, algunas se ponen a grabar para viralizar. Incluso, el hecho de que estén ahí limita la atención porque las ambulancias no los va a atropellar para pasar. Se les pide que se muevan y eso también toma tiempo".**
- **En la actualidad, el tiempo que demanda una atención médica en Lima y el Callao es de 15 a 20 minutos, pero su demora no se debe a la paciencia de los bomberos ni al escaso presupuesto que se les designa, se debe principimente al sistema de transporte público que cada vez es más caótico. Y también a la indiferencia de algunos ciudadanos ante el sonidos de una sirena que no solo pide pase, sino que avisa que en su interior lleva un paciente con pocas probabilidades de sobrevivir.**

como piloto de emergencias, cuenta a **La República** que el crecimiento de la ciudad y el parque automotor no solo son una problemática para la atención que brindan los bomberos, sino también las obras que se hacen y las calles cerradas en la ciudad.

"Como piloto, no solo debo estar pendiente de las horas pico de la ciudad, sino de las calles o jirones que se encuentran cerrados; las casas que invaden los espacios públicos y los autos estacionados en sentido contrario. Todos esos detalles van sumando al tiempo", expresa.

Al ser consultado si existe comunicación interconectada con entidades municipales, instituciones públicas o de servicio que realizan obras o construcciones en las vías de Lima, su respuesta es un categórico no. "No tenemos comunicación formal, ni de parte de los municipios, ni de parte de las entidades que hacen los trabajos", responde.

"Si hacen un corte para realizar una instalación eléctrica, de agua o gas, cierran calles, pero eso no nos comunican. Estos (permisos) son autorizados por los municipios distritales y provinciales", agrega.

Proyecto 911: ¿Sueño o realidad?

Ahora bien, desde el 2021, durante el gobierno de Martín Vizcarra, se propuso una central

> **"El tiempo ideal de una atención por emergencia médica es de 5 a 8 minutos. Sin embargo, este tiempo estimado no se cumple".**

> **"En la capital no solo hay carencia de centros de salud, sino además una mala distribución de los mismos", señala Huatuco.**

telefónica que unificaría los números de emergencia de la Policía Nacional, los bomberos, el SAMU y el Programa Nacional Aurora. Sin embargo, después de tres gobiernos interinos en cuatro años, recién en enero del 2025 el Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC), por medio del Programa Nacional de Telecomunicaciones (Pronatel), culminó el expediente técnico del Proyecto 911.

"Ya no es un sueño, se está haciendo realidad, pero todavía está muy lejos de tener el desarrollo total de la intercomunicación en un solo local para poder atender en mejores condiciones un evento de emergencia", explica el comandante de Lima Centro.

El problema de las ciclovías

Por su parte, el coordinador nacional de la DIGEFA menciona que el congestionamiento también es causado por las ciclovías.

Aunque resalta que son una "buena alternativa de micromovilidad", considera que estas obras municipales se realizaron de "manera aislada, sin considerar el propósito principal de las avenidas".

En la misma línea, el teniente CBP César Escobar, quien cumple su servicio diario en la Compañía de Bomberos de San Isidro n.° 100, cuenta que cuando sale a una emergencia "evita transitar por calles que tienen ciclovías porque son verdaderos cuellos de botella".

Se necesitan más hospitales

A su turno, el capitán CBP Walter Huatuco Balbuena, quien cubre servicios en la Compañía de San Miguel n.° 83, critica la falta de establecimientos de salud en la ciudad. "Si se hace un análisis de cuántos hospitales tiene Lima, nos vamos a dar cuenta de que no hay... La posibilidad de que un paciente llegue rápido a un hospital es limitada", asegura.

En la capital no solo hay carencia de centros de salud, sino además una mala distribución de los mismos, porque la mayoría se concentra en el centro de Lima. En ese contexto, Huatuco señala que "una ambulancia que atiende una emergencia en un distrito que no tiene hospital, tiene que ir a otro y eso limita la atención".

A raíz del terribles accidente de tránsito ocurrido hace poco en la av. Alfonso Ugarte, el comandante Rivera afirma que todas las emergencias son diferentes y que estas presentan momentos críticos en el que las brigadistas prestan mayor atención, pero que la ciudadanía a veces no colabora. "Al ser una vía altamente transitada, los vehículos no dan pase a pesar de que escuchan las sirenas. Muchas veces, la Policía tiene que intervenir". ❖

ALMENDRA RUESTA / LA REPÚBLICA

CASA POR CASA. Recojo de información inició en Lima y las principales ciudades. El censo revelará el nuevo rostro del país tras la pandemia y la migración.

Censo Nacional 2025 inicia con déficit de personal

FALTA GENTE. Casi 30.000 censistas visitan casas con tablets en lugar de formularios físicos. La falta de personal y la escasa difusión del proceso marcan un inicio con tropiezos. Exjefe del INEI dice que en 2005 se tuvo resultados en menos tiempo.

Camila Alomía

El Censo Nacional 2025 comenzó ayer con casi 30.000 empadronadores que visitarán cada vivienda del país, esta vez con tablets en lugar de los cuadernillos de papel.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) estima que los resultados estarán disponibles en cinco meses.

Y aunque el jefe de la institución, Gaspar Morán Flores, sostiene que en el pasado el proceso podía tardar hasta dos años y medio, los informes finales de los censos de 2005, 2007 y 2017 fueron entregados en un plazo entre tres y ocho meses.

Déficit de censistas

Ahora bien, a pesar de asegurar que ya se tenía todo listo para el censo, a solo dos días del inicio el INEI tuvo que abrir una nueva convocatoria para cubrir 4.939 vacantes para censistas.

"Sufrimos el desistimiento de muchas personas en las últimas horas", declaró a **La República** el director regional del INEI en Cusco, Henry Chacacanta.

Un panorama similar se presentó en Arequipa, donde faltaron 250 encuestadores, según la directora departamental, Silvia Pacheco.

El INEI ha abierto la convocatoria para censistas en Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Lima metropolitana, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.

Por otro lado, en Lambayeque se registraron demoras en la entrega de documentación a los encuestadores, según revelaron varios de ellos, por lo que el inicio de la actividad se retrasó dos horas. También se reportó la ausencia de residentes en las casas visitadas, lo que reflejaría el desconocimiento de la población.

"En esta época de tanta incertidumbre y tanta inseguridad, me ha llamado la atención la poca difusión que tuvo el censo", señala Rafael García Melgar, asesor del INEI en 2005.

Tiempo de entrega

El censo nacional 2025 durará tres meses. No es la primera vez que se realiza un proceso similar. El 2005 también fue así, denominado 'censo de jure', que es cuando no es necesario que las personas estén presentes y se registra lo proporcionado por un informante calificado.

Farid Matuk, quien era jefe del INEI durante ese periodo, asegura que fue el "mejor censo del mundo", pese a que Alan García lo cuestionó y pidió un nuevo censo en 2007. "Los resultados fueron los mismos".

"El país es muy complejo, muy difícil en su geografía. Por eso pensamos en una modalidad de ejecución censal diferente", acota García.

"Lo difícil es llegar a distritos donde ni siquiera hay antenas para celular 2G. No sabría qué hacer un censista", dice Matuk.

Y agrega que "este año, el tiempo programado para el recojo de datos es tres meses y cinco para la elaboración del informe. No obstante, pese a que no se contaba con la tecnología actual, el censo del 2005 logró entregar su informe final en tan solo tres meses".

Censistas tendrán botón de pánico

- Como medida de seguridad, los censistas contarán con un botón de pánico en sus tablets, lo que permitirá que sus compañeros acudan de inmediato a su ubicación, según Gaspar Morán, jefe del INEI.
- Asimismo, indicó que cada censista portará un fotocheck con un código QR, que dirigirá a la página del INEI. Así, los ciudadanos podrán revisar los datos personales del trabajador que toque su puerta. "Esa es una de las seguridades que le estamos dando a la ciudadanía". Otra de las medidas es que estarán acompañados por personal de la Policía.

ALMENDRA RUESTA / LA REPÚBLICA



EN MARCHA. En Piura el proceso inició en la zona urbana.

Tuneladora 'Delia' llega a la estación La Alborada

Luis Velásquez. La tuneladora 'Delia', nombrada así en honor Delia Tasaico del Pino, la primera ingeniera de minas del Perú, llegó a la estación La Alborada, en el Cercado de Lima, tras avanzar cerca de 9 kilómetros como parte de las obras de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao. Solo resta un tramo final de 5 kilómetros para completar su recorrido.

Este avance representa un hito en la construcción del sistema de transporte subterráneo en el Perú, dijo el ministro de Transportes y Comunicaciones, César Sandoval, quien destacó que el proyecto conectará 10 distritos de manera directa y beneficiará a un total de 13, entre Ate y el Callao.

El tramo pendiente –de aproximadamente 5 kilómetros– se extiende desde la estación La Alborada hasta la estación Insurgentes, en Callao. Mientras tanto, la construcción de las 27 estaciones que comprende la totalidad de la ruta, registra un notable avance: más del 90%.



Faltan 5 kilómetros

El 87% de peruanos tiene caries, señala experta

Sociedad. El 87% de la población peruana tiene caries, una cifra alarmante que se atribuye principalmente a un cepillado inadecuado, al uso insuficiente de pastas dentales con flúor y la limitada oferta de servicios odontológicos en zonas rurales, donde la atención suele centrarse en lo curativo y no en la prevención.

Así lo señala Denisse Aguilar, directora del Departamento Académico de Estomatología de la Universidad Científica del Sur, quien advirtió, además, sobre el alto consumo de azúcares presentes en gaseosas, jugos azucarados y golosinas. Además enfatizó en la necesidad de implementar programas de educación en salud bucal en las escuelas.

Delincuentes matan a policía y hieren a su compañero en La Victoria

ATAQUE. Los recibieron a balazos cuando agentes detectaron actividad criminal en la zona. Suboficial recibió disparo en el abdomen. Su colega está grave. En el lugar también murió un sospechoso.

CAPTURA DE VIDEO



EL MOMENTO. Los delincuentes estaban a bordo de una motocicleta. Atacaron a policías tan pronto llegaron en un patrullero.

Lía Peralta y Kevinn García



Un enfrentamiento entre policías y un grupo de delincuentes en La Victoria dejó como saldo un suboficial muerto y otro herido. El hecho ocurrió en el cruce del jirón Italia y la avenida San Pablo, luego que agentes de la comisaría de Apolo acudieran al detectar actividad delictiva.

Producto del cruce de disparos, el suboficial PNP José Gabriel Munive Gurmendi perdió la vida, mientras que su compañero, Harry Alison del Carpio Valdez, resultó gravemente herido y fue trasladado al hospital Dos de Mayo, donde permanece en el área de shock trauma.

Según testigos, otras dos personas también resultaron heridas de bala, una de ellas una menor de edad, y fueron trasladadas a centros médicos.

> "César Munive, hermano del suboficial asesinado, dijo que le gustaría que lo recuerden como un héroe".

> "Las autoridades continúan con las diligencias para identificar y dar con el paradero de los autores del ataque".

DIFUSIÓN



ÉL ES. Suboficial José Munive trabajaba en comisaría de Apolo.

De acuerdo con la Policía, existen dos hipótesis sobre las circunstancias del enfrentamiento. La primera señala que los delincuentes habrían intentado asaltar un camión cargado de abarrotes que estaba estacionado en la zona. La segunda indica que el enfrentamiento se habría iniciado en el jr. Quechuas con Sebastián Barranca, donde se habría producido una disputa entre personas de mal vivir, lo que motivó la llegada de los agentes PNP.

Las autoridades continúan con las diligencias para identificar y dar con el paradero de los autores del ataque.

También se informó del fallecimiento en el lugar de un presunto delincuente.

Lamentan el hecho

A través de sus redes sociales, la Policía dedicó sentidas frases de despedida al suboficial Munive. "La Policía Nacional del Perú expresa su profundo pesar por el fallecimiento del S1 PNP José Gabriel Munive Gurmendi, quien en cumplimiento de su deber perdió la vida en un enfrentamiento armado con delincuentes en el distrito de La Victoria, Lima. ¡Honor y Gloria!", se lee en la publicación.

"Es un héroe"

César Munive, hermano del suboficial asesinado, declaró para **La República** que se debe recordar a Gabriel Munive como un héroe. "Me gustaría que lo recuerden así, como un héroe, porque realmente lo fue en la situación que vivimos como país, estamos muy mal (...) Para mí es un héroe porque anteriormente también había tenido enfrentamientos en el VRAEM. Recuérdenlo como una buena persona".

Ficalía y la PNP investigan a coronel acusado de abusar de una joven

Óscar Chumpitaz. "Tras conocerse la denuncia por violación sexual contra un coronel de la PNP en agravio de una mujer (...) el oficial fue puesto a disposición de las autoridades competentes para el inicio de las diligencias de ley correspondientes", señala el comunicado del Ministerio del Interior difundido el lunes, luego de hacerse pública la denuncia contra el coronel Jaime Artica La Torre.

Pero no fue el único ministerio que se pronunció rechazando el ataque sufrido por una joven de 31 años. El Ministerio de la Mujer, a través de sus redes sociales, señaló que "a través del Programa Nacional Warmi Ñan, se atiende el caso de la víctima de presunta violación sexual (cometida) por un coronel de la Policía, quien fue detenido en flagrancia. Estamos participando en las diligencias de investigación (...)".

A su turno, la Cuarta Fiscalía Provincial Especializada en Violencia contra la Mujer de Lima Centro inició las investigaciones en torno a la grave denuncia.

Según relató la víctima, habría conocido al oficial mientras trabaja en un centro de salud en Surquillo. En varias ocasiones, Artica le habría propuesto ser la madrina del equipo de fútbol de la Subunidad de Acciones Tácticas de la PNP (SUAT). Luego de mucha insistencia, aceptó la invitación y se reunieron para almorzar. Horas después se denunció el hecho.

DIFUSIÓN



ACCIÓN. La Fiscalía también ha intervenido en el caso.



DETENIDO. Rector de la universidad dijo: "La sanción es que debe ser separado definitivamente de la universidad".

Docente acusado de tentativa de feminicidio

MEDIDAS. El rector de la UNPRG anunció el inicio de acciones administrativas contra Miguel Ángel Arriaga Delgado.

Emmanuel Moreno

Durante un operativo desarrollado en la madrugada del lunes 4 de agosto, agentes policiales de la comisaría La Victoria, en Chiclayo, detuvieron al docente de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (UNPRG), Miguel Ángel Arriaga Delgado (49), tras ser acusado por su pareja A. B. Ch. S. (22) de intento de feminicidio.

El reporte policial precisa que a las 2 a. m. la víctima se acercó a un patrullero que circulaba por la intersección de las avenidas Los Incas y Fraternidad en el distrito de La Victoria. En shock y entre lágrimas, la agraviada, quien es estudiante universitaria, contó a los uniformados que momentos antes había sido atacada de forma psicológica y física por su pareja con un pico de botella de cerveza en el inmueble que compartían. Producto de la agresión tenía un corte en la mejilla derecha, a la altura de la boca.

Escondido en el techo

Con la información de la ubicación del individuo y estando dentro del plazo de flagrancia, los efectivos se trasladaron hasta la cuadra 4 de la calle Tumi. Al ingresar al domicilio donde se habrían dado los hechos, los policías encontraron en una bolsa plástica de color negro los restos de una botella de cerveza, los cuales fueron reconocidos por la agraviada como los usados en el ataque. Posteriormente, en el techo del segundo piso, escondido detrás de un muro, fue hallado Arriaga Delgado. Con la documentación correspondiente, el catedrático fue llevado a la dependencia policial en calidad de detenido por el presunto delito de tentativa de feminicidio.

Anuncian acciones

El rector de la UNPRG, Enrique Carpena Velásquez, indicó no estar enterado del caso, pero anunció que de comprobarse la responsabilidad del trabajador, terminarían con la sanción de destitución.

"Ya que me he enterado voy a tomar cartas en el asunto. La sanción es que debe ser separado definitivamente de la universidad", apuntó Carpena Velásquez. ◆

Se lanza del segundo piso y evita que delincuentes roben su vivienda

Cinthia Álvarez. Un comerciante de pescado logró frustrar el asalto a su vivienda tras lanzarse desde el segundo piso, luego de escuchar cómo los delincuentes violentaban la puerta principal y subían las gradas a toda velocidad. La vivienda, aún en construcción, está ubicada en el cruce del jirón San Agustín con Azángaro, en la urbanización Los Ángeles Norte en Juliaca.

El hecho ocurrió en la tarde del domingo 3. Seis sujetos armados llegaron en una moderna camioneta, que estacionaron cerca de la plaza de la urbanización, y esperaron que el hijo del propietario saliera para irrumpir en la casa. Según los vecinos, la esposa del comerciante fue retenida por los delincuentes mientras él logró escapar por la ventana y pedir auxilio. Percy, la víctima, se enfrentó a los ladrones lanzando piedras desde la calle, lo que generó confusión entre los asaltantes y frustró el robo. Afortunadamente, no se llevaron pertenencias, aunque Percy resultó herido tras la caída.

El hermano de la víctima y dirigente de la urbanización, Manuel Mamani Apaza, dijo que los delincuentes revisaron cuarto por cuarto en busca de objetos de valor. "No tenía dinero adicional, y aún así lo atacaron", señaló.

Si las autoridades no responden a los pedidos de ayuda, vecinos aplicarían justicia popular, advierten. No es el primer robo que sufre la zona. ◆

DATO

● **Cámaras de seguridad.** La camioneta usada por los delincuentes era de color plomo oscuro y portaba la placa BOG-743. PNP investiga si es una placa clonada.


ESCAPE. Delincuentes huyen de la casa de Mamani.

Piden justicia para esposos que murieron arrollados por chofer que se dio a la fuga

Wilder Pari. Piden que llegue la justicia. Los deudos de los esposos Belizario Chaparro Limasca (75) y Genara Oviedo Chocre (72) exigieron capturar al chofer que atropelló y mató a la pareja en la ciudad de Arequipa.

El accidente mortal ocurrió cerca de las 9 p.m. del último sábado 2 de agosto, en la Vía de Evitamiento del distrito de Cerro Colorado, cuando los ancianos salían de un matrimonio.

Producto del impacto, los esposos fallecieron de manera instantánea. Mientras que el conductor se dio a la fuga.

Este lunes 4 de agosto se desarrolló el sepelio de la pareja, quienes eran naturales del departamento de Cusco y llevaban cinco décadas radicando en Arequipa.

Sus familiares pidieron a la PNP y Ministerio Público dar con el conductor y sancionarlo de la manera más ejemplar posible. Hay que señalar que este es también un pedido de la población arequipeña que ha quedado muy apenada tras la muerte de los adultos mayores.


ÚLTIMO ADIÓS. A Belizario Chaparro y Genara Oviedo.

Piden justicia a la PNP y Fiscalía

Por la oscuridad, no fue posible apuntar la placa del auto. De momento, la única seña es que era una camioneta gris y que terminó con los faros delanteros dañados por el impacto. Se sabe que en la zona hay dos cámaras de seguridad (una pública y otra privada).

"La gente que haya podido visualizar el accidente por favor apóyenos (...) ojalá se haga justicia pero pronto. De acá a 10 o 20 años ya no es justicia", señaló un sobrino de las víctimas. Refirió que la pareja de ancianos estaba a cargo de una nieta.

El entierro se desarrolló en el cementerio del distrito de Miraflores.

Sus deudos los recordaron como personas hospitalarias, amables y siempre con los brazos abiertos para sus paisanos y familiares que arribaban a Arequipa en busca de un nuevo porvenir. ◆

Escolar es acusada de extorsión en Chiclayo

Emmanuel Moreno. Una escolar de 13 años del colegio San Lorenzo de Chiclayo (Lambayeque) fue retenida por los agentes de la comisaría José Leonardo Ortiz luego de ser acusada por su compañero de clases de la infracción penal de extorsión. El caso se remonta al 24/7 cuando el padre de la víctima denunció ante los agentes que su hijo era constantemente coaccionado para cancelar sumas de dinero a una persona con la que estudiaba.

En el lugar los policías intervinieron a N. M. R. (13) quien llevaba en la mano los 150 soles en billetes que minutos antes le había entregado J. J. M. P. (15). El joven declaró a los uniformados que con dicho monto ya era un total de 3.500 soles que entregaba a su compañera como resultado de los mensajes amenazantes que recibía para que le pague el absoluto de 5.000 soles. Este caso ha quedado en potestad de la mencionada comisaría. ◆


Colegio San Lorenzo.

Kremlim pide calma a Trump tras despliegue de submarinos cerca a Rusia

TENSIÓN. Steve Witkoff, enviado de Washington, llega a Moscú este miércoles para negociar un alto al fuego en Ucrania.



SUBMARINOS. Trump anunció el viernes el despliegue de estas naves cerca a Rusia.

Daniela Orellana

El Kremlin lanzó una advertencia a Estados Unidos, luego de que el presidente Donald Trump anunciara que movilizará dos submarinos nucleares como respuesta a unas declaraciones del expresidente ruso Dmitry Medvédev, quien afirmó que el ultimátum del republicano para que pare la guerra en Ucrania es un paso previo al conflicto nuclear.

"He ordenado que se posicionen dos submarinos nucleares en las regiones apropiadas, por si acaso estas declaraciones insensatas e incendiarias son algo más que eso", dijo Trump el viernes.

Ante esto, Dmitri Peskov, portavoz del presidente Vladimir Putin, declaró ayer: "En una guerra nuclear no hay vencedores". Además, pidió prudencia a Washington e indicó que hablar sobre armas nucleares requiere mucho cuidado.

"Todos deben ser muy cuidadosos en relación con la retórica nuclear. Los submarinos nucleares estadounidenses siempre están en alerta, es algo constante", agregó.

Peskov también afirmó que los dos submarinos estadounidenses anunciados como desplegados por Trump "ya están en servicio".

"No deseamos dejarnos arrastrar por una polémica de este tipo", finalizó.

Medvédev, de reformista a provocador

- Hace unos años, el presidente Medvédev era considerado un reformista liberal dentro del Kremlin. Pero desde que empezó la ofensiva rusa en Ucrania, no deja de hacer declaraciones provocadoras.
- Nadie sabe -dice la agencia AFP- si se trata de la expresión de la línea dura dentro de la élite rusa o de un medio indirecto de Moscú para desafiar a Occidente.

Enviado a Rusia

Estas tensiones ocurren en un contexto de negociaciones sobre el conflicto en Ucrania. De hecho, Steve Witkoff, el representante especial de Estados Unidos para este tema, llegará a Moscú mañana miércoles.

El Kremlin consideró que la visita será "importante, sustancial y útil", en un momento en que las relaciones entre Rusia y Estados Unidos están atravesando un repentino pico de tensiones.

Esta demostración de fuerza se produce después de que Donald Trump diera la semana pasada un plazo de 10 días a Rusia para que ponga fin a la guerra en Ucrania, bajo la amenaza de nuevas sanciones no especificadas.

El presidente ruso, Vladimir Putin, ya se reunió con Witkoff en varias ocasiones en Moscú, antes de que los esfuerzos de Trump por reparar las relaciones con el Kremlin se detuvieran por completo.

En las últimas semanas, Trump expresó cada vez más su frustración con el presidente ruso por la implacable ofensiva de Moscú en su invasión de Ucrania, iniciada en febrero de 2022.

Cuando los periodistas le preguntaron si había algo que Rusia pudiera hacer para evitar las sanciones, el magnate republicano respondió: "Sí, llegar a un acuerdo para que dejen de morir personas".

Trump ya había amenazado anteriormente con que las sanciones podrían suponer "aranceles secundarios" dirigidos a los socios comerciales que le quedan a Rusia, como China e India. Esto ahogaría aún más a Rusia, pero supondría un riesgo de perturbación internacional significativa. ◆

BRASIL

Dictan orden de prisión domiciliaria contra Jair Bolsonaro



CASTIGO. Lo sancionan por el uso de redes sociales.

AFP. Un juez de la corte suprema de Brasil ordenó prisión domiciliaria para el expresidente Jair Bolsonaro por incumplir la prohibición de usar redes sociales mientras afronta una investigación por tentativa golpista.

"La justicia no permitirá que un acusado la considere una tonta, creyendo que permanecerá impune por tener poder político y económico", dijo el magistrado Alexandre de Moraes en un documento consultado por la agencia AFP.

La orden judicial ocurre un día después de que figuras cercanas a Bolsonaro publicaran imágenes suyas en redes sociales, en violación a las medidas ordenadas por la corte suprema, durante una jornada de manifestaciones en apoyo al expresidente.

Manifestación

Efectivamente, miles de simpatizantes Bolsonaro salieron a las calles el domingo pasado, en varias ciudades de Brasil, tras el anuncio de Estados Unidos de imponer aranceles al país y sanciones contra el juez a cargo del juicio al expresidente ultraderechista.

Las movilizaciones tuvieron lugar en Sao Paulo, Brasilia y Rio de Janeiro, donde los manifestantes desfilaron bajo los colores verde y amarillo de la bandera nacional y exhibiendo carteles dando las gracias al presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

El exmandatario de 70 años, investigado por presunta obstrucción a su juicio por intento de golpe de Estado, debe usar brazalete electrónico, quedarse en casa las noches y tiene prohibido utilizar redes sociales. ◆

FOTO: ARCHIVO



El clásico de la jornada

IMPERDIBLE. Alianza Lima y Sporting Cristal se enfrentan esta noche en Matute (8:00 p.m.) en partido clave del Torneo Clausura.

EL 'PIRATA' JUEGA. Hernán Barcos será el capitán de Alianza Lima ante la repentina ausencia por lesión de Paolo Guerrero.

José Carlos Giles

Alianza Lima y Sporting Cristal protagonizarán esta noche (8:00 p.m.) en Matute una edición más del clásico moderno del fútbol peruano. El equipo blanquiazul recibirá a un equipo invicto y líder en busca de su segunda victoria, que lo meta de lleno en la pelea por el Torneo Clausura de la Liga 1 2025.

Para este encuentro, los íntimos no podrán contar con cuatro jugadores, lo que obligará al técnico Néstor Gorosito a modificar parte de su esquema.

76
Triunfos tiene Alianza Lima ante Sporting Cristal. Los celestes ganaron 70 duelos y empataron 75 veces.

Se trata de los futbolistas Paolo Guerrero, Eryc Castillo, Alan Cantero y Piero Cari.

El 'Depredador' sufrió un esguince en el tobillo derecho tras el partido ante Gremio y, pese a que no participó en la anterior jornada, finalmente no pudo recuperarse.

El ecuatoriano Eryc Castillo también fue uno de los ausentes ante Juan Pablo II y el club ha emitido un comunicado sobre lo que presenta: un esguince en el tobillo izquierdo.

Por otro lado, Alan Cantero ya venía recuperándose de la lesión que lo mantuvo alejado por varios meses. Pese a que regresó ante Gremio, volvió a sentirse a los pocos minutos de haber iniciado el partido y sigue en recuperación.

LA TABLA

Equipos	J	G	E	P	GF	GC	Dif	Pts
1. Cusco FC	4	4	0	0	8	1	+7	12
2. Sporting Cristal	3	3	0	0	10	0	+10	9
3. Universitario	3	2	1	0	7	3	+4	7
4. D. Garcilaso	3	2	1	0	5	1	+4	7
5. Sport Huancayo	4	2	1	1	8	7	+1	7
6. Cienciano	4	1	1	2	5	4	+1	4
7. Alianza Lima	3	1	1	1	3	4	1	4
8. FBC Melgar	3	1	1	1	2	3	1	4
9. Ayacucho FC	4	1	1	2	4	6	2	4
10. Sport Boys	4	1	1	2	3	5	2	4
11. Alianza Atlético	3	0	3	0	1	1	0	3
12. A. Universidad	3	1	0	2	4	5	1	3
13. Atlético Grau	3	1	0	2	3	4	1	3
14. Juan Pablo II	3	1	0	2	3	5	2	3
15. ADT	3	1	0	2	3	4	1	3
16. Los Chankas	3	1	0	2	3	5	2	3
17. UTC	3	0	1	2	2	4	2	1
18. Binacional	2	0	1	1	0	3	2	1
19. C. Unión	3	0	1	2	3	6	3	1

ALINEACIONES




Alianza Lima	S. Cristal
Viscarra	Enríquez
Enrique	Sosa
Zambrano	Araujo
Garcés	Lutiger
Trauco	Pasquel
Noriega	Pretell
Gaibor	Távara
Peña	Gonzales
Cantillo	Wisdom
Quevedo	Castro
Barcos	Ávila
DT: N. Gorosito	DT: P. Autuori

Árbitro: Augusto Menéndez
Escenario: Alejandro Villanueva
Hora: 8:00 p.m. **Transmite:** L1 Max



"Hay una diferencia notoria entre lo que juega el equipo en el campeonato local e internacional, no sé si es la motivación o la forma. Hay que solucionarlo con trabajo para no complicarnos".

Hernán Barcos
Delantero de Alianza Lima

Piero Cari, por su parte, sufrió un desgarro de segundo grado en el músculo isquiotibial izquierdo en el duelo ante Alianza Atlético y también será baja.

La otra cara de la moneda en la nómina de Alianza Lima es el regreso de los experimentados Sergio Peña y Carlos Zambrano. Ambos futbolistas no fueron parte de la lista para el cotejo frente a Juan Pablo II en la fecha pasada porque se venían recuperando de algunas molestias.

En cuanto a Sporting Cristal, los rimenses han ganado sus tres primeros partidos del Torneo Clausura, anotando 10 goles y sin recibir ninguno.

Paulo Autuori, quien dirigió a Alianza Lima en el año de su centenario (2001), confía en lograr un nuevo triunfo.

FESTEJO

Cusco FC gana y se consolida como el líder absoluto



Callejo volvió a anotar.

Emilio Carranza. El Cusco FC derrotó ayer por 2-1 al UTC en Cajabamba y se consolidó como líder absoluto del certamen. Los 'Guerreros Dorados' suman siete victorias consecutivas y 13 partidos sin perder en el torneo.

El goleador de la Liga 1 con 17 tantos, el argentino Facundo Callejo, anotó de penal a los 42', y Aldair Fuentes (90'+5) selló la victoria visitante. El colombiano Jarlin Quintero había adelantado para UTC a los 37'.

A su vez, el Sport Boys superó por 1-0 al ADT en el Callao gracias a una solitaria anotación de Hansell Riojas por la vía del penal. Fue expulsado Hernán Da Campo del equipo rosado.

EL SUR SE MUEVE

Cienciano golea en casa y hoy juega Melgar

Emanuel Zapata. FBC Melgar y Juan Pablo II se medirán hoy (3:00 p.m.) en el Estadio Monumental de la UNSA. El 'Dominó' viene de empatar 0-0 con Alianza Atlético en Sullana, mientras que los 'santos' perdieron en casa por 1-2 ante Alianza Lima.

Ayer, Cienciano derrotó por 3-0 a Los Chankas en el Estadio Garcilaso del Cusco. Alejandro Hohberhg (24'), Luis Benites de penal (88') y Carlos Garcés (90'+2) anotaron los goles.

Universitario va por otra victoria

ALTURA. Dirigidos por Jorge Fossati visitan hoy al Alianza Universidad en Huánuco.

Andree Vidal. Universitario de Deportes, el vigente Bicampeón del fútbol peruano, visitará hoy (12:00 p.m.) en Huánuco a Alianza Universidad, en un partido correspondiente a la fecha 4 del Torneo Clausura. El duelo se llevará a cabo en el Estadio Heraclio Tapia León.

Ambos conjuntos tienen objetivos distintos. La 'U' busca extender su invicto y consolidarse en lo más alto del torneo, mientras que los locales luchan por salir de la zona de descenso.

Los cremas llegan a este encuentro motivados. "Será un partido difícil y debemos jugar con inteligencia", dijo el entrenador Jorge Fossati.

En tienda merengue, la ausencia de Edison Flores es un punto en contra. Williams Riveros y Hugo Ancajima llegaron con el plantel a Huánuco, donde el golero Miguel Ángel Vargas será titular en reemplazo de Sebastián Britos.

En tanto, el cuadro local renovó sus ilusiones de evitar el descenso con la llegada de Roberto Mosquera al banquillo, quien debutó con una goleada por 3-0 ante ADT en Tarma.

ALINEACIONES



AUDH	Universitario
Vivanco	Vargas
Pereche	Santamaría
Arboleda	Corzo
Gil	Di Benedetto
Gómez	Ureña
Vásquez	Polo
Alcalde	Inga
Liñán	Pérez Guedes
Canela	Vélez
Durand	Rivera
Mena	Valera
DT: R. Mosquera	DT: J. Fossati

Árbitro: Kevin Ortega
Escenario: Heraclio Tapia, Huánuco
Hora: 12:00 p.m. **Transmite:** L1 Max

FOTO: FÉLIX CONTRERAS - LA REPÚBLICA



LUCHADO. Alex Valera confía en anotar hoy en Huánuco.

Barcelona cerró el baile

APLASTANTE. El campeón de La Liga de España goleó por 5-0 al Daegu FC en Corea del Sur y se despidió del continente asiático. En tres partidos de su gira, el 'Barza' anotó 15 golazos.

José Carlos Giles | AFP

FOTO: FC BARCELONA



EL EQUIPO DEL '10'. Lamine Yamal tuvo una activa participación, pero esta vez no anotó goles.

El FC Barcelona goleó ayer por 5-0 al Daegu FC en el último partido de la gira asiática del club, en el que el inglés Marcus Rashford se estrenó como goleador. El inglés cedido por Manchester United cerró la cuenta goleadora a los 65', con un derechazo desde el interior del área tras un pase de Eric García.

El partido se disputó bajo un diluvio en el estadio de Daegu, en Gyeongsang, Corea del Sur.

En la primera parte, con un equipo titular, salvo por la presencia de los jóvenes Gerard Martín y Dro, Barcelona se divirtió frente a un rival débil, destacando el juego de Lamine Yamal y los goles de Gavi.

El centrocampista abrió el marcador con un disparo desde la frontal (21) y anotó el tercero con un sublime remate picado ante el portero local (45+2).

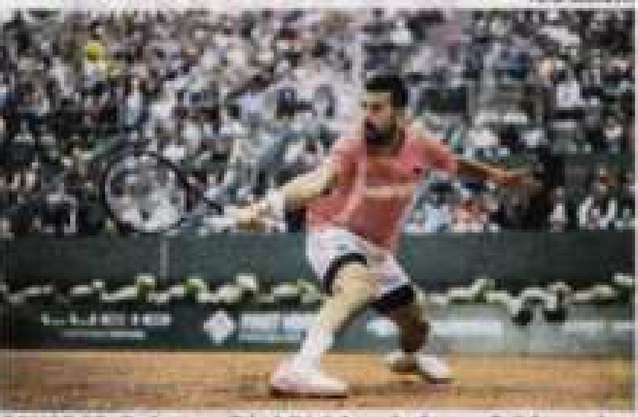
Entre ambas acciones, el polaco Robert Lewandowski marcó el segundo gol, empujando la pelota a la red desde el interior del área tras un centro de Gerard Martín (26). El técnico germano Hansi Flick cambió a los once jugadores en el descanso, dando entrada, entre otros, a Pedri, Cubarsí, Dani Olmo y Rashford, aunque fue un joven canterano, Toni Fernández, el autor del cuarto gol, asistido por Olmo (54).

Con este partido, el campeón de La Liga española cerró su gira asiática, en la que también venció por 3-1 al Vissel Kobe en Japón y por 7-3 al FC Seoul en Corea del Sur. Ahora, le queda el partido contra Como el 10 de agosto (Trofeo Joan Gamper) antes de comenzar la defensa del título liguero, el sábado 16 con el Mallorca.

EL 'PERUANO'

Arquero. Diego Kochen (19), nacido en Estados Unidos, de padre venezolano y madre peruana, debutó ayer en el 'Barza'. El '1' podría ser convocado a la selección de Perú.

FOTO: DJOKOVIC


GANADOR. En la actualidad, 'Nole' es el número 6 del mundo.

Cincinnati se jugará sin Novak Djokovic

AUSENCIA. Tenista serbio no competirá en el Masters 1000. Sinner y Alcaraz sí lo harán.

Cincinnati, Estados Unidos. Novak Djokovic renunció ayer a jugar el Masters 1000 de Cincinnati que arranca esta semana, por lo que acudirá al Abierto de Estados Unidos sin competir desde Wimbledon.

La baja del tenista serbio, que fue confirmada por los responsables del torneo a The Athletic, alarga su ausencia de las pistas tras su renuncia a jugar el Masters 1000 de Toronto.

Su último partido fue la derrota frente al italiano Jannik Sinner en las semifinales de Wimbledon el 11 de julio.

Djokovic, de 38 años, sigue así dosificando fuerzas para el Abierto de Estados Unidos, el último torneo de Grand Slam del año, que arranca el 24 de agosto en Nueva York.

El balcánico, ganador de 24 títulos grandes y campeón olímpico en París 2024, ha conquistado tres trofeos del Masters de Cincinnati (2018, 2020 y 2023).

Los dos primeros del ranking mundial, Jannik Sinner y Carlos Alcaraz sí jugarán el Masters 1000 de Cincinnati.

Lesión muscular 'castiga' a Messi

ÍDOLO. Lionel se perderá los duelos frente a Pumas de Quispe y Orlando City de Gallese.

FOTO: AFP


FORTALECIDO. Espera volver pronto a jugar por el Inter Miami.

Miami, Estados Unidos. Lionel Messi sufrió "una lesión muscular leve en la pierna derecha", anunció su club, el Inter Miami, y su vuelta a las canchas "dependerá de la evolución clínica".

El astro argentino, de 38 años, dejó el campo de juego del Chase Stadium el sábado a los once minutos de iniciado el partido contra el Nexaca, por la primera ronda de la Leagues Cup de 2025, al sufrir la molestia.

Messi se retiró del estadio de Fort Lauderdale, vecina a Miami, junto a su familia y sin dar mayores señales de preocupación con respecto a la dolencia.

El Inter Miami informó que el llamado 'Messias' "se sometió a pruebas médicas para evaluar la gravedad de las molestias musculares... y los resultados confirmaron una lesión muscular leve en la pierna derecha".

Messi no será de la partida mañana, cuando el Inter Miami se enfrente a Pumas de la UNAM en el cierre de la fase de grupos de la Leagues Cup, ni el próximo domingo en el regreso de la Liga MLS de visita ante el Orlando City en el clásico de Florida.

En Pumas juega el peruano Piero Quispe y en el Orlando City el arquero Pedro Gallese.

TE VI EN TV

FÚTBOL - Liga 1
AUDH vs. Universitario
12:00 p.m. (Liga 1)

FÚTBOL - Liga 1
Melgar vs. Juan Pablo II
3:00 p.m. (Liga 1)

FÚTBOL - Leagues Cup
Toluca vs. New York City
6:30 p.m. (Apple TV)

FÚTBOL - Leagues Cup
Columbus vs. León FC
7:00 p.m. (Apple TV)

FÚTBOL - Liga 1
Alianza Lima vs. S. Cristal
8:00 p.m. (L1 Max)

FÚTBOL - Copa Colombia
Tigres FC vs. América Cali
8:20 p.m. (Win Sports)

VOLEIBOL

Perú ilusiona con triunfos memorables

Iván Salcedo. La selección peruana de mayores viene participando en la Copa Panamericana de Vóley 2025, torneo que congregará a los mejores equipos de Norceca y a algunos invitados de la CSV.

El técnico Antonio Rizola convocó a varias jugadoras que no estuvieron presentes en la Copa América de Brasil, como Maricarmen Guerrero, María José Rojas, Karla Ortiz, Sandra Ostos y Esmeralda Sánchez.

En el debut, Perú derrotó por 3-2 a Cuba, con parciales de 16-25, 25-23, 22-25, 25-21, 15-11.



FOTOS: NETFLIX

Estefany Barrientos F.

El próximo personaje de George Clooney será interpretar a una estrella del cine en *Jay Kelly*. Es dirigido por el director nominado al Óscar por *Historia de un matrimonio*, Noah Baumbach. "Cuando eres un actor en mi posición, a mi edad, encontrar papeles como este no es tan común. Si no puedes hacer las paces con el envejecimiento, entonces tienes que dejar el negocio (del cine) y simplemente desaparecer. Ahora soy el tipo que, cuando va tras un tipo malo, es gracioso; no tiene suspenso. No pasa nada. Acepto todo eso", respondió Clooney en un artículo de *Vanity Fair* que revela las primeras imágenes de la película.

Baumbach es conocido por filmar varias tomas y en *Historia de un matrimonio* destaca por los diálogos de Scarlett Johansson y Adam Driver. Pero, a pesar de tardar solo 24 horas en aceptar el personaje luego de leer el guion, Clooney no estaba de acuerdo con lo que planteaba el cineasta. ""Noah, mira, me encanta el guion. Te adoro como director, pero tengo 63 años, amigo; no puedo hacer 50 tomas"", le dijo al cineasta.

La película será parte del Festival de Cine de Venecia y luego se estrenará en Netflix. Baumbach, quien coescribió *Barbie* con su esposa, la ganadora del Óscar Greta Gerwig, ahora plantea una historia en la que el protagonista salda cuentas consigo mismo: su fama es abrumadora, pero la crítica dice que se interpreta principalmente a sí mismo.

Clooney fue contundente y guardó distancia de su personaje. "No hay muchos chicos de mi edad que puedan hacer comedias generales y luego interpretar a Michael Clayton o Syriana. Así que, si eso significa que me interpreto a mí mismo todo el tiempo, me importa un bledo".

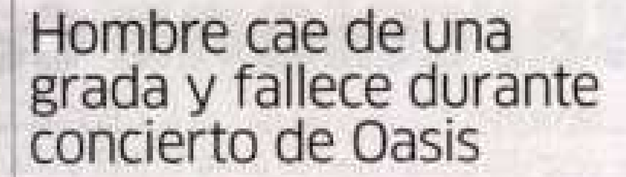
En la película, Laura Dern es su publicista, Liz. Pero es su mánager, Ron (Adam Sandler) el único leal a lo largo de su carrera. En la vida real, el actor defendió a su colega y amigo. "Esta película, más que cualquier otra que Adam haya hecho, demuestra lo hermoso, sincero y conmovedor que es. Le repetía al elenco: 'No lo llamen Sandman. No le hablen como si fuera un simple comediante bobo. En realidad, es un actor realmente hermoso y maravilloso'. No es solo un buen comediante".

Clooney también explicó que no se siente como el estereotipo de estrella del cine. "No tuve éxito real, de ese tipo que puede ser deslumbrante, hasta los 33 años. Para entonces, llevaba 12 años trabajando. Comprendí perfectamente lo fugaz que es todo y lo poco que tiene que ver contigo, sinceramente".◆

"Si no puedes hacer las paces con el envejecimiento tienes que dejar el cine"

GEORGE CLOONEY. El actor protagoniza *Jay Kelly*, la película sobre una figura del cine cuestionada por la crítica. "Yo no tuve éxito real hasta los 33 años", declaró.





Hombre cae de una grada y fallece durante concierto de Oasis

FOTO: AFP



TRAGEDIA. El accidente fue noche del sábado.

Luis Grimaldi. Durante un concierto de la banda Oasis, un hombre murió al caer desde uno de los sectores más altos del estadio de Wembley, en Londres. Luego del hecho, la Policía analizó las grabaciones y recogió testimonios para esclarecer el accidente.

La banda, liderada por los hermanos Gallagher, ofreció la cuarta de sus cinco presentaciones consecutivas en el recinto, como parte de su gira de reunión 'Oasis Live 25'. Según las autoridades, el hombre, cuya identidad no ha sido difundida, presentaba heridas muy profundas tras la caída. "Fue hallado con heridas compatibles con una caída. Lamentablemente, fue declarado muerto en el lugar", informó un portavoz.

La organización emitió un comunicado en el que expresó su tristeza por el desafortunado acontecimiento: "El equipo médico del estadio, el servicio de ambulancias de Londres y la policía atendieron a una persona que fue hallada con heridas compatibles con una caída. A pesar de los esfuerzos realizados, el asistente falleció. Nuestros pensamientos están con su familia, que ya fue informada y está recibiendo apoyo por parte de agentes especialmente capacitados".◆

FOTO: DIFUSIÓN



EN ESCENA. La obra tendrá funciones en el Británico.

El unipersonal *Entre sueños* vuelve a la cartelera

Estefany Barrientos F. *Entre sueños* es un unipersonal de la actriz y clown Daniela Ayaipoma, creado como un recordatorio de que "vale la pena cumplir los sueños". Es dirigido por Carolina Dream, autora del libro *El payaso que hay en ti*.

El guion narra la historia de Dulia, un viaje que la obliga a enfrentar sus temores. "Durante mucho tiempo soñé con este momento. No solo estar en este escenario, sino en esta vida. Invito al público a viajar conmigo por mis sueños, los que me impulsan, los que me asustan, los que me hacen dudar y también los que me hacen celebrar", señaló Ayaipoma en el estreno.

El unipersonal vuelve a la cartelera teatral desde este miércoles en el Auditorio del Teatro Británico. "Es como volver a abrir la puerta de un universo que me habita desde hace tiempo. Me emociona profundamente cómo la gente se ha conectado con esta obra: ríen y se conmueven".◆



FOTO: DIFUSIÓN

Los caballos de Patti Smith

ANIVERSARIO. Catalogado como uno de los mejores trabajos en la historia del rock, este 2025 el álbum debut de Patti Smith, *Horses*, cumple 50 años.

BLANCO Y NEGRO. Las fotos de Patti Smith para *Horses* fueron hechas por el fotógrafo Robert Mapplethorpe.

Gabriel Ruiz Ortega

No siempre los álbumes de covers garantizan originalidad. Pero hay álbumes de covers que superan a las canciones que las componen, porque denotan una actitud, ya sea del artista o de la banda, que va más allá del impacto original de la canción, presentándola como nueva e incluso más rica en sustancia.

En los dos últimos meses, he vuelto a escuchar el álbum *Twelve* (2007), de la compositora, escritora y activista norteamericana Patti Smith. En este trabajo, Patti Smith rinde tributo a sus maestros versionando las canciones que la configuraron como persona y artista. No es un trabajo de juventud. *Twelve* es su décimo álbum, es decir, lo hizo con un nombre ya ganado en el circuito musical independiente.

Twelve está conformado por estas maravillas: "Are you experienced?" de Jimi Hendrix, "Everybody wants to rule the world" de Tears for Fears, "Helpless" de Neil Young, "Gimme shelter" de los Rolling Stones, "Within you without you" de George Harrison, "White rabbit" de Grace Slick, "Changing of the guards" de Bob Dylan, "The boy in the bubble" de Paul Simon, "Soul kitchen" de The Doors, "Smells like teen spirit" de Nirvana, "Midnight rider" de Allman Brothers Band, "Pastime paradise" de Stevie Wonder y el bonus (porque están anunciadas 12 canciones, como señala el título) "Everybody hurts" de R.E.M. Por sí solos, los temas ya tienen un lugar ganado en el imaginario de millones de personas en el mundo, pero en la voz de Patti Smith adquieren otra dimensión, al punto que no nos hacen extrañar a sus creadores o intérpretes originales.

Los mayores de 40, la conocen como la madrina del punk, pero los más jóvenes -en realidad el público de Patti Smith está compuesto por artistas, intelectuales o simplemente almas rebeldes que quieren vivir en paz sin hacer daño a los demás- la asocian por sus entusiastas declaraciones sobre la obra literaria del escritor chileno Roberto Bolaño e igualmente por su activismo de izquierda que la ha llevado a levantar la voz cada vez que entran en cuestionamiento los derechos humanos. Recordemos que, en enero del año 2018, Patti Smith se pronunció, en Washington Square Park de Nueva York, contra el indulto a Fujimori otorgado por PPK.

Patti Smith se hizo artista en una década marcada por lo mejor y lo peor que el mundo podía deparar en todo aspecto: los años 70. Patti Smith creció en un pueblo Nueva Jersey y se mudó a Nueva York en 1967. Tenía 21 años y quería, literalmente, contribuir en la construcción de un mundo mejor. Alternó, citemos algunos nombres ilustres, con Gregory Corso, William Burroughs, Allen Ginsberg, Robert Maplethorpe, Wayne County y estuvo en amoríos con Sam Shepard, dramaturgo y actor, hacedor del famoso poema "Si todavía rondaras por aquí" de 1980.



> "Un primer álbum marcado por la madurez, que es denuncia de época y del mismo modo una declaración de amor por la poesía".

La artista tenía 29 años cuando debutó en la música con *Horses* (1975). Un primer álbum marcado por la madurez, que es denuncia de época y del mismo modo una declaración de amor por la poesía. Smith no canta, Smith corta con su voz y en sus temas ("Gloria", "Redondo Beach", "Birdland", "Free Money", "Kimberly", "Break it up", "Land" y "Elegie") pone las bases de la que sería su poética, bases que fueron honradas con una coherencia que mantiene hasta la fecha. *Horses* es un trabajo que subraya la libertad y cuestiona toda clase de injusticias (no es gratuita la manera en que sale en la portada: con camisa blanca y corbata). Patti Smith, influenciada por la poesía de Arthur Rimbaud, estaba (y lo sigue estando) convencida del poder transformador de la poesía en las personas. Toda su obra musical y literaria (sugiero la lectura de sus memorias *M Train*) está marcada por este hechizo. La crítica musical ubica a *Horses* como uno de los mejores álbumes en la historia del rock. Ideal para estos tiempos de resignación ante el horror.◆

Cronología de errores de la CPL en la FIL de Lima 2025

FOTO: DIRCOTE

INVESTIGACIÓN. Dircote en el stand de Ediciones Achawata.

Gabriel Ruiz Ortega. La cancelación del libro *Revolución en Los Andes* (Ediciones Achawata) de Víctor Polay Campos ha desatado versiones encontradas sobre si dicha anulación fue censura o no. Como indicamos en **La República** la semana pasada: en la noche del 28 de julio, Ediciones Achawata recibió un mensaje de la Cámara Peruana del Libro (CPL) en donde se le comunicaba que la presentación del libro de Polay no se iba a poder dar por preservar el orden público. La presentación de la publicación estaba programada para el martes 29 de julio. La editorial Achawata no se quedó callada y denunció el hecho como un acto de censura.

El viernes 1 de agosto, en horas de la tarde, la DIRCOTE se dirigió al stand de Ediciones Achawata a recoger información de la publicación para determinar si es o no apología del terrorismo. Las reacciones no se hicieron esperar. Hay quienes apoyan a la editorial y otros quienes piensan que la presentación debió cancelarse para mantener el orden público. En ningún momento se prohibió la circulación del libro (de haber sido así, sí estaríamos ante una evidente censura) y este escándalo le ha significado una buena promoción.

Hay algo que se debe tener en cuenta: los temas relacionados con Polay, el MRTA, Sendero Luminoso, Abimael Guzmán y cualquier cosa que se les parezca, sí generan polémica e incomodidad a razón de que aún hay heridas abiertas en la sociedad peruana. No hay que olvidar que la época del terrorismo que vivió el Perú no tiene 200 años, es más bien un trágico periodo reciente, muy caliente como para pasar desapercibido.

Todas las programaciones de la FIL de Lima se hacen con más de un mes de anticipación. Quien escribe tuvo dos actividades en la FIL y sabía de las mismas desde hace un mes.

DATOS

- **Nobel en la FIL.** Exposición inmersiva El método Vargas Llosa es una de las más visitadas de la presente edición ferial.
- **Agenden.** La Feria del Libro de Lima 2025 termina este miércoles 6 de agosto. Ecuador es el país invitado de la FIL de Lima 2026.

> "Achawata propuso presentar el libro de Polay y la CPL dijo ya, claro que sí, cómo no".

La presentación de *Revolución en los Andes*, programada como dijimos para un 29/7, era algo que se sabía entre Achawata y la CPL. Achawata propuso presentar el libro de Polay y la CPL dijo ya, claro que sí, cómo no.

Cuando la programación se hizo pública, fue que empezó la bulla en redes. En ese escenario hubo comentarios atendibles y otros que eran un llamado a la violencia. Ya hemos visto lo que trae la violencia ideológica (tanto de izquierda y derecha). Dos ejemplos, uno local y otro internacional: el expresidente Francisco Sagasti, en octubre de 2021, fue víctima de grupos de derecha radical cuando iba a presentar su libro en Barranco; y en agosto de 2022, Salman Rushdie fue apuñalado en el condado Chautauqua de Nueva York. Ambos eventos están pautados por el enardecimiento ideológico en escenarios culturales.

Que la CPL haya cancelado la presentación del libro de Polay, no la libra de la responsabilidad mayor: haber programado ese libro para un 29/7. La CPL debe asumir su responsabilidad.◆

GARFIELD

Por Jim Davis



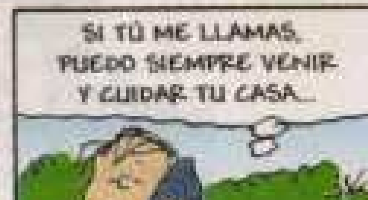




CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz

COMPARTO MI MANTA CONTIGO... ¿QUÉ HACES TÚ POR MÍ?





AJEDREZ

Nº 4989





HERALDOS NEGROS

B. Fischer vs T. Petrosian

Herceg Novi, 1970

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:
"El concepto de 'amaurosis scachistica' (conocido como ceguera ajedrecística) es uno de los más desafiantes de asimilar". **Uvencio Blanco** en Chess.com.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 12738

					8		7	
					6	2	1	
	3	2			7			8
	8		2	9		5		
7	4						9	2
		5		6	4		8	
4			1			9	3	
	2	8	4					
	1		6					

Sudoku difícil N° 12139

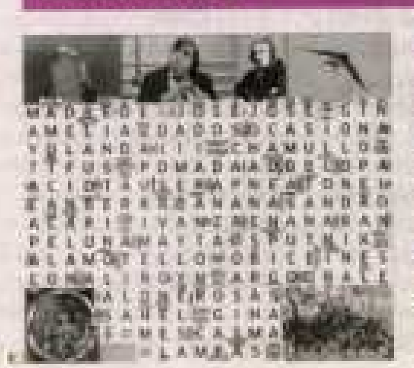
			7					5
				8	3		2	6
	6	1				3		8
						4	3	1
6		7		4		5		9
8	1	4						
2		5				9	6	
4	7		5	2				
1					8			

SOPA DE LETRAS

S	K	O	Ñ	N	O	I	L	Z	L	M	R	F
L	I	P	Z	A	C	O	L	O	M	H	O	Z
P	P	S	U	J	E	M	I	Z	C	J	I	R
H	Q	E	R	Y	J	E	B	Z	Q	X	B	C
P	O	R	C	R	U	J	E	I	R	A	S	W
V	H	C	A	T	X	I	A	S	V	D	B	P
V	C	C	W	V	S	P	I	V	U	S	T	B
B	A	G	C	H	R	T	R	P	G	A	U	Z
S	B	O	G	E	O	C	R	C	R	M	E	Q
C	R	Ñ	G	J	C	T	E	O	S	O	C	F
T	O	X	B	O	C	R	B	T	C	C	O	C
T	C	E	S	R	E	X	A	E	D	I	R	O
U	C	T	E	M	N	C	T	R	I	R	B	L
M	A	U	J	J	O	Z	R	O	J	O	A	L
F	S	U	P	N	T	Z	O	N	O	E	L	H
Q	G	N	D	L	W	A	C	P	A	T	A	G
Ñ	J	E	L	L	B	Q	J	V	X	M	N	N
O	Q	D	S	E	L	A	R	R	O	C	V	O

BASQUETBOLISTAS DE ESPAÑA. Coego, Coll, Colom, Comas, Conde, Corbacho, Corbalán, Corrales, Cortaberría, Corts, Costa, Coterón, Crespo, Creus, Crujeiras, Cruz.

SOLUCIONES



Sudoku fácil

1	9	8	4	2	5	7	6	3
4	7	3	9	6	8	1	5	2
5	2	6	3	7	1	4	8	9
8	5	7	2	1	4	3	9	6
2	3	4	8	9	6	5	1	7
9	6	1	7	5	3	2	4	8
3	4	9	1	8	7	6	2	5
7	8	5	6	4	2	9	3	1
6	1	2	5	3	9	8	7	4

Sudoku difícil

3	7	2	6	4	8	9	1	5
6	8	1	5	2	9	7	3	4
5	9	4	7	3	1	6	8	2
4	5	8	1	6	7	2	9	3
1	3	9	8	5	2	4	7	6
7	2	6	3	9	4	1	5	8
2	1	5	9	8	6	3	4	7
8	6	7	4	1	3	5	2	9
9	4	3	2	7	5	8	6	1

Solución problema de ajedrez N° 4988:
1...Cb4 2.Rc3 Cc6 3.Rc4 Cd4! (El caballo atrapará al peón pasado "h". Las blancas decidieron rendirse).

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.
Tienes que hacer algo más para cambiar esa situación de estancamiento, depende de ti las mejoras. No puedes sacarte a esa persona de la cabeza, te acercarás y propiciarás una reconciliación.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Una persona de carácter te ayudará a resolver esos problemas que te limitaban, recuperarás el control de todo. Podrías tomar decisiones equivocadas en tu vida amorosa, no te apresures.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
No estás conforme con algunas decisiones laborales o económicas que ha tomado tu entorno, expresa tu punto de vista. Sé justo y no le brindes poco tiempo a alguien que sí te valora.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Tus ideas serán inflexibles y te conducirían a cortar radicalmente con lo avanzando, evita acciones que te dejen sin bases. Te alejas de personas y situaciones conflictivas, te sentirás mejor.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Llega un nuevo proyecto, no lo descartes sin evaluarlo, concretarlo traerá muchos beneficios. Aclarar situaciones del pasado podría traer tensión entre tú y esa persona, evita las discrepancias.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
Algunas pérdidas te han mantenido limitado, pero hoy todo cambia con un apoyo importante que recibirás. Sé constante en tus muestras de afecto, esa persona necesita más seguridad.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Las diferencias que tienes con un compañero estaría afectando el avance de tu labor, evita las divisiones. En el amor, tendrás los detalles y las palabras necesarias para propiciar una reconciliación.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Llega a tus manos una propuesta laboral muy beneficiosa, no lo dudes y asume este reto. Momentos de soledad, será un periodo necesario para reflexionar y asumir algunos errores.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Llegas a un acuerdo favorable con alguien de experiencia y compromiso, tus proyectos avanzarán. Aumenta tu interés por reencontrarte con esa persona, paciencia, no conviene apresurarte.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Tus ideas serán brillantes, la lucidez te permitirá iniciar con éxito ese proyecto laboral. Por el contrario, en la vida sentimental, no te dejes llevar por ninguna pasión, te arrepentirías.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Día de recarga laboral y tensión, busca el apoyo de tu entorno y avanzarás sin desgastarte. Valora la unión familiar y trata de limar las asperezas que generó esa pelea, será lo mejor.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
Podrías confiarte en un golpe de suerte para volver a intentar una acción riesgosa económicamente, asesórate. Recibes noticias de alguien que se había mostrado distante, no lo ignores.

← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

N° 8419

ACTRIZ EN "LOS CABALLEROS LAS PREFIEREN RUBIAS" (INICIALES)

DISTRITO DE LA PROVINCIA DE CAYLLOMA, AREQUIPA

... WEEK, SEMANA DE LA MODA DE LIMA

PREFIJO "OCHO"

EXPRESIÓN ZAPATERO "TUS ZAPATOS"

NOMBRE DEL "CHE" GUEVARA (INICIALES)

COMEDIA ESPAÑOLA DE 2009 "SALIR DEL ..."

EDAD (INGLÉS)

PARTE DEL ESQUELETO QUE CORRESPONDE A LA CABEZA

SALUDO HAWAIANO

PLANTA ACUÁTICA SIMILAR AL NENÚFAR

EXPRESIÓN "... Y BUEN VIENTO"

EXPRESIDENTE DE BOLIVIA, ... MORALES

NOVELA DE ISABEL ALLENDE "... EN SEPIA"

VOZ DE ESTÍMULO AL CABALLO

ACTRIZ EN "MISTURA" BÁRBARA ...

CLUB DE FÚTBOL DE CAJAMARCA

AUTOR "ALMAS MUERTAS" NICOLÁS ...

EN LA SALA "MOCHA GRAÑA"

NOVELA DE CHARLES DICKENS "... TWIST"

CANTA "TU FALTA DE QUERER"

GOLPE DADO CON UNA PELOTA

ÁLBUM DE MICHAEL JACKSON

PAÍS INSULAR DE ASIA DEL SUR, ... LANKA

EXCONSEJERO SUPERIOR DE DONALD TRUMP ... MUSK

ACTOR EN "POBRES CRIATURAS" ... RUFFALO

ACTOR EN "RÍO MÍSTICO" (INICIALES)

SEGUNDA ESPOSA DE ENRIQUE VIII DE INGLATERRA, ANA ...

PREFIJO "CASI"

SÍMBOLO DEL RENIO

3ª VOCAL REPETIDA

CABEZA (COLOQUIAL)

DEL DICHO AL ... HAY MUCHO TRECHO

AUTOR "ARCHIPIÉLAGO GULAG" (INICIALES)

NOVELA DE LEÓN TOLSTÓI "... Y LA PAZ"

FRUTA SECA (INGLÉS)

TEMA DE JUAN LUIS GUERRA "... AGUA"

RÍO QUE DISCURRE POR FLORENCIA, ITALIA

PLURAL DE LA VOCAL I

DIPLODOCO, VELO-CIRAPTOR O TIRANOSAURIO

LISTA DE INGREDIENTES E INDICACIONES PARA ELABORAR UN PLATO DE COCINA

PREFIJO "PUEBLO"

"A FALTA DE PAN, ... SON TORTAS"

FUE ACTOR CÓMICO PERUANO, CÉSAR "LOCO" ...

NOVELA DE CIRO ALEGRÍA "LA SERPIENTE DE ..."

CEREAL ANDINO

ORO (FRANCÉS)

AUTOR "LA TÍA JULIA" MIGUEL ...

FILME DE 1939 "... DE OZ"

FUE ACTOR DE LA "COMEDIA A LA ITALIANA" ... TOGNAZZI

AMANECER, AURORA

1ª VOCAL

ACTOR EN "BAJOS INSTINTOS" ... STONE

ESTUPEFACCIÓN, ASOMBRO

SÍMBOLO DEL ALUMINIO

SÍMBOLO DEL NEÓN

CONSONANTES VECINAS

FILME CON SOPHIA LOREN "DESEO BAJO LOS ..."

ELEMENTO QUÍMICO DE SÍMBOLO MN

MIRAR DESDE UN LUGAR ALTO LO QUE ESTÁ ABAJO

RÍO DEL NORTE DE ESPAÑA

SÍMBOLO DEL NITRÓGENO

TÉCNICA PICTÓRICA

"ARCHIE" EN LA SERIE "RIVERDALE" K. J. ...

Y EN LATÍN

PLURAL DE LA VOCAL O

ROGAR (INGLÉS)

ACTOR EN "SERPICO" ... PACINO

SÍMBOLO DEL HIERRO

GÉNERO MUSICAL DE ORIGEN JAMAICANO

PREFIJO REPETICIÓN

GENTILICIO DE AZERBAIYÁN

ELLA (ITALIANO)

DIRECTOR "AMOR SIN BARRERAS" (2021) (INICIALES)

ACTOR EN "NUEVE SEMANAS Y MEDIA" MICKEY ...

CANTA "LINDA MAMITA" ... LUNA



FOTO: AFP

[1]



FOTO: AFP

[2]



1. HORIZONTE. Fotografía, tomada en 1948. Muestra la devastación de la ciudad, tres años después de la bomba.

2. EXPLOSIÓN. Columna de humo se eleva a 20.000 pies sobre Hiroshima después de la detonación.

FOTO: AFP

HIROSHIMA, A 80 AÑOS DEL HORROR

MEMORIA. El 6 de agosto de 1945, Estados Unidos lanzó la primera bomba atómica. La detonación provocó 140 mil muertes en la ciudad de Hiroshima (70 mil personas fallecieron instantáneamente). El 70% de los edificios de la ciudad fueron destruidos y la radiación aumentó la incidencia de leucemia, cáncer de mama y de tiroides entre los sobrevivientes (los hibakusha). La búsqueda de desaparecidos todavía continúa.

[3]



FOTO: AFP

[4]

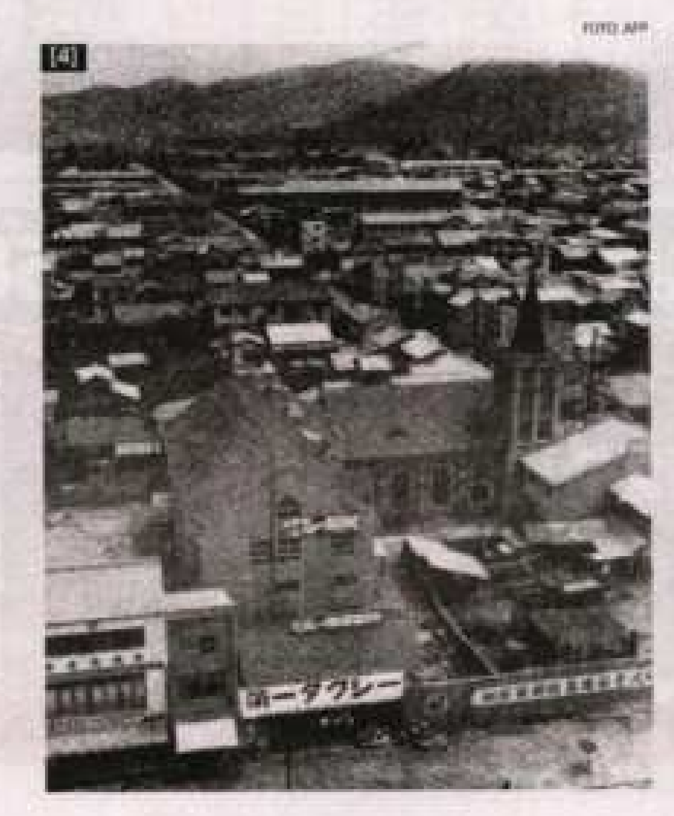


FOTO: AFP

[5]



3. HOMENAJE. Restos del Edificio de Promoción Industrial de la Prefectura de Hiroshima. Hoy es un monumento a los caídos.

4. ANTES DE LA BOMBA. Foto tomada en Hiroshima semanas antes del 6 de agosto de 1945.

5. TRIPULACIÓN. El bombardero B-29, desde el que se lanzó la bomba, fue bautizado como Enola Gay, en honor a la madre de uno de los tripulantes.